FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL
UNIDAD APOYADA: DIRECCIÓN DE DEFENSA JURIDICA INTEGRAL-DIDEF

INFORME DE GESTIÓN No. 002

Bogotá (Cundinamarca), Marzo 2023

1. No. DEL CONTRATO	387-CENACPERSONAL-2023
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	6 DE FEBRERO DE 2023
3. POLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza: 14-46-101087087 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 08/02/2023
4. CRP	No. CRP: 25823 Fecha expedición 08/02/2023 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia: DIDEF Posición catálogo de gasto: 02-02-02-008-002-01 Fuente: NACION Recurso 10 Valor: $ 14.800.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	08/02/2023
6. CONTRATISTA	Nombre completo: MANUEL YEZID CARDENAS LEBRATO Identificación 1.033.715.198 Nacionalidad Colombiana Dirección CARRERA 54 No. 165- 98 Int. 3 apto 502 TOBERIN Teléfono de contacto 311-820-6097 E-mail de contacto: MANUCARLYELE@OUTLOOK.ES
7. SUPERVISOR	Nombre completo: TE. MILTON ESIQUIO GONZALEZ VERGARA CC. 1.067.921.071 Cargo: OFICIAL SEGUIMIENTO A LA INFORMACIÓN O QUIEN HAGA SUS VECES Resolución de Delegación No. 202317900082943 fechada 18 DE ENERO DE 2023
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN DEFENSA LITIGIOSA PARA EL DEPARTAMENTO JURIDICO INTEGRAL – DIRECCION DE DEFENSA JURIDICA INTEGRAL, ANTE LA JURISDICCION DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y SUS PROCURADURIAS DELEGADAS EN LA CIUDAD DE BOGOTA.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Obligaciones especificas 1. Elaborar las solicitudes probatorias necesarias para la defensa previa a la contestación de la demanda. Dentro de los diez (10) días siguientes a la entrega del reparto. 2. realizar seguimiento a la elaboración y entrega de los poderes de las demandas administrativas a su cargo, garantizando la conservación del mismo y

	la inclusión en elexpediente. 3. Contestar y presentar demandas a nombre de La Nación - Ministerio de Defensa Nacional- Ejército Nacional, para lo Carrera 46 No 20b – 99 edificio coper Bogotá D.C. – Cundinamarca www.ejercito.mil.co cenacper@buzonejercito.mil.co cual se debe reflejar en la dirección de notificaciones judiciales el correo notificaciones.bogota@mindefensa.gov.co y/o al que designe la entidad, dicha información debe ser suministrada en la audiencia inicial. 4. Registrar, actualizar y cerrar de manera oportuna en el Sistema Único de Gestión de Información Litigiosa del Estado eKOGUI, los procesos judiciales, y los trámites arbitrales a su cargo. Cuando el despacho judicial prescinda alguna etapa procesal (audiencia – alegatos), el apoderado deberá actualizar el sistema eKOGUI con el auto que prescinda de la actuación. 5. Asistir a las audiencias iniciales, de pruebas, de alegatos y juzgamiento y de conciliación en primera y segunda instancia programadas dentro de los procesos asignados. 6. Presentar y sustentar los recursos a que haya lugar dentrode los términos legales establecidos. 7. Presentar y sustentar los alegatos de conclusión de primera y el pronunciamiento sobre la apelación, dentro del término de Ley. 8. Realizar la revisión y seguimiento semanalmente de los procesos que se llevan ante los Jueces Administrativos en la Ciudad de Bogotá en los sistemas de registro de gestión judicial. 9.Presentar las propuestas de conciliación judicial a que haya lugar en la etapa judicial respectiva, así como indicar si hay lugar a ejercer la acción de repetición ante el comité de conciliación del Ministerio de Defensa Nacional. Dentro de los términos establecidos. 10. Realizar seguimiento al agendamiento, estudio, elaboración y envío del parámetro por parte del comité de conciliación del Ministerio de Defensa Nacional previo a la celebración de la audiencia de conciliación. 11. Estudiar la agenda de las propuestas frente a los casos que sean asignados. 12. Presentar ponencia de las propuestas de conciliación, ante el pre y Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Ministerio de Defensa Nacional. 13. Calificar el riesgo en cada uno de los procesos judiciales a su cargo, con una periodicidad no superior a seis (6) meses, así como cada vez que se profiera una sentencia judicial sobre el mismo, de conformidad con la metodología que determine la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. 14. Incorporar el valor de la provisión contable de los procesos a su cargo, con una periodicidad no superior a seis (6) meses, así como cada vez que se profiera una sentencia judicial sobre el mismo de conformidad con la metodología que se establezca para tal fin. 15. Realizar el archivo digital y físico de acuerdo a la Ley 594 de 2000, Directiva 01016 del 2016 y demás normas vigentes de gestión documental de los procesos judiciales tramitados. (Fallidas y conciliadas) de acuerdo a la lista de verificación. Carrera 46 No 20b – 99 edificio coper Bogotá D.C. – Cundinamarca www.ejercito.mil.co cenacper@buzonejercito.mil.co 16. establecida FO-CEIGE-162; así mismo de conformidad con el Decreto 2609 de 2012. Artículo 3 el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, entre otras cumplir con la respectiva foliatura de forma cronológica y respetando el principio de originalidad, elaboración de Formato Único de Inventario Documental (FUID), hoja de control y su respectiva transferencia al archivo intermedio de la DIDEF. Dando cumplimiento al plan de archivo emitido por la Dirección de Defensa Jurídica Integral. 17. Responder efectiva y eficazmente ante la coordinación, evaluación y seguimiento de la defensa judicial programadas por el supervisor del contrato. 18. El contratista no podrá sustituir el poder conferido parael ejercicio de sus obligaciones, salvo en los casos en que justifique la necesidad de hacerlo.

19. De acuerdo al Decreto 2469 de 2015 modificado por el Decreto 1342 de 2016 que tratan del inicio del procedimiento del pago oficioso de sentencias, el contratista deberá remitir la comunicación del fallo adverso y/o favorable a la entidad con el fin de poner en conocimiento al director de Asuntos Legales del Ministerio.

20. El contratista no podrá asesorar ni ejercer como apoderado principal o sustituto en ningún tipo de acción legal en contra del Ministerio de Defensa.

21. El contratista deberá aplicar, implementar y dar cumplimiento a las directrices y políticas internas que emita el Ministerio de Defensa y Ejército Nacional.

22. Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia.
23. Prestar sus servicios de acuerdo con las normas propias de su profesión, actividad u oficio.
24. Rendir informes mensuales de gestión sobre la actividad litigiosa contratada y el estado de los procesos a su cargo, de conformidad con los formatos preestablecidos por la Dirección de Asuntos Legales del Ministerio de Defensa Nacional y/o Dirección de Defensa Jurídica Integral del Ejército y en los formatos del Ministerio de Justicia según requerimiento del supervisor del contrato; este formato será el soporte para tramitar la cancelación de los honorarios contratados según cada contrato y el mismo debe contenerlos soportes de las actividades realizadas (Actas de audiencias asistidas, solicitud de parámetros, pruebas gestionadas, expediente digital, estadística, sistema eKOGUI, etc)

25. Reportar cada vez que se requiera por parte de la Dirección de Defensa jurídica Integral del Ejercito con copia a la Dirección de Asuntos legales vía correo electrónico informado para el efecto por el supervisor del contrato, el estado de los procesos, informando cada vez que se realice alguna actuación judicial o administrativa dentro del mismo y remitiendo el contenido de la parte resolutiva de la providencia (autos y/o sentencias) proferida por el Juez o el Carrera 46 No 20b – 99 edificio coper Bogotá D.C. – Cundinamarca www.ejercito.mil.co cenacper@buzonejercito.mil.co Magistrado respecto de los procesos objeto del contrato, en un término máximo de un (1) día hábil siguiente a su notificación y/o publicación.

26. Guardar y mantener la debida reserva y confidencialidad frente a temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo ejecución del presente contrato, reserva que se hará extensiva a los derechos de autor que de los mismos se deriven.

27. Cuando la Dirección de Asuntos Legales y/o Dirección de Defensa Jurídica Integral del Ejército requiera o solicite deben remitirse los expedientes de los procesos a su cargo en donde se hayan proferido sentencias en contra o favor del Ministerio de Defensa Nacional en Primera o Segunda instancia.

28. Asistirán cuando sean convocadas a las mesas de trabajo y verificación probatoria, presentando propuestas de defensa en los casos especiales que le sean asignados y las evidencias probatorias.

29. Cumplir semanalmente con las estadísticas y reportes al oficial de defensa de la Sede.

30. Todas las demás que se deriven del normal desarrollo del objeto del contrato

OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES:

☐ De conformidad con el articulo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos.

☐ El contratista debe hacer entrega de la cuenta de cobroplanilla de pagos de parafiscales con su respectivo recibo de pago e informe de gestión al supervisor del contrato, con el fin de realizar el trámite de pago de honorarios, de acuerdo a las actividades realizadas dentro del mes reportado.

☐ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean

puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.
☐ Entregar al final de la prestación del servicio, Backus de la información producto ejecución del contrato.

☐ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.

☐ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y Carrera 46 No 20b – 99 edificio coper Bogotá D.C. – Cundinamarca www.ejercito.mil.co cenacper@buzonejercito.mil.co que hace parte del presente contrato.
☐ Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.

PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo

10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

OBLIGACIÓN No 2: Realizar seguimiento a la elaboración y entrega de los poderes de las demandas administrativas a su cargo, garantizando la conservación del mismo y la inclusión en el
expediente.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	11001334305920180008200.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2023
2	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	11001334305820200006100.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2024
3	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	11001334306520180026501.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2025
4	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	25000233600020180054300.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2026
5	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	11001333603720150024402.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2027
6	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	11001333603720160024301.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2028
7	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	11001333603620150064100.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2029
8	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	11001334305920190031401.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2030
9	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	11001334305920190031501.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2031

10	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	11001334305920190035000.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2032
11	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	11001334306020190028302.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2033
12	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	11001333603720150054100.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2034
13	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	11001334306220160065002.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2035
14	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	11001333603320190035700.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2036
15	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	11001333603720190003401.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2037
16	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	11001333603720190031300.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2038
17	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	11001333603820150038800.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2039
18	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	11001333603820190006901.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2040
19	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	11001334204720190042100.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2041
20	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	11001334305820160000402.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2042
21	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	11001333603220170006400.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2043
22	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	11001333603220170022500.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2044
23	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	11001333603520200009500.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2045
24	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	11001333501020180053600.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2046
25	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	11001333603620170018501.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2047
26	MEMORIAL MEDIANTE CORREO	11001333603620170000902.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2048

	ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL		
27	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	110013343 058201900 38700.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2049
28	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	110013343 064201700 10300.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2050
29	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	110013336 036201900 10700.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2051
30	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	110013336 032202100 03600.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2052
31	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	110013343 059202100 07900.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2053
32	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	110013343 059202100 03100.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2054
33	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	110013336 036202100 09400.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2055
34	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	250002336 000201900 81000.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2056
35	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	110013335 019201900 51901.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2057
36	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	110013335 013201900 40900.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2058
37	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	110013335 029202000 18101.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2059
38	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	110013335 029202000 18901.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2060
39	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	110013335 030202000 25701.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2061
40	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	110013336 037201900 25200.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2062
41	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	110013336 037201800 38300.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2063
42	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	110013343 059202100 10400.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2064

43	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	11001333603720210012000.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2065
44	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	11001334306020210014700.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2066
45	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	11001334306120210019800.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2067
46	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	11001334306520210003800.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2068
47	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	11001333603420210020400.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2069
48	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	11001333501020210000300.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2070
49	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	11001334205220210025600.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2071
50	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	11001333603620200028200.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2072
51	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	11001333603420210020400.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2073
52	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	11001334306120210015400.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2074
53	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	11001333603320210018201.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2075
54	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	11001333603220210027200.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2076
55	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	11001333603120210023200.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2077
56	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	11001334204620200025100.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2078
57	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	11001333603820210011000.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2079
58	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	11001333603420210005500.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2080
59	MEMORIAL MEDIANTE CORREO	11001334305920210013200.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2081

	ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL		
60	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	110013336 038202100 23800.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2082
61	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	110013343 061202100 23301.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2083
62	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	110013343 059202100 14300.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2084
63	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	110013336 037202100 29900.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2085
64	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	110013343 059202100 33500.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2086
65	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	110013336 034202100 31700.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2087
66	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	110013336 037202200 01200.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2088
67	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	110013336 034202200 06000.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2089
68	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	110013336 038202200 06500.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2090
69	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	110013336 038201900 332000.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2091
70	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	110013343 062202200 09400.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2092
71	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	110013343 061202200 24000.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2093
72	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	110013343 066202200 20000.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2094
73	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	110013336 032202000 29201.	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2095
74	MEMORIAL MEDIANTE CORREO ELECTRONICO Y ADJUNTO EXCEL	110013343 065202300 04400	SOLICITUD DE PODERES 14 DE MARZO DE 2096

OBLIGACIÓN No 4:. Registrar, actualizar y cerrar de manera oportuna en el Sistema Único de Gestión de Información Litigiosa del Estado eKOGUI, los procesos judiciales, y los trámites

arbitrales a su cargo. Cuando el despacho judicial prescinda alguna etapa procesal (audiencia – alegatos), el apoderado deberá actualizar el sistema eKOGUI con el auto que prescinda de la actuación.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1.	AUDIENCIA DE PRUEBAS	11001333603120 210023200	REALIZACIÓN DE AUDIENCIA DE PRUEBAS. • Fecha de audiencia 02/03/2023. • Soporte Acta de Juzgado.
2.	AUDIENCIA INICIAL	11001333603820 210011000.	REALIZACIÓN DE AUDIENCIA DE INICIAL. • Fecha de audiencia 14/03/2023. Soporte Acta de Juzgado.
3.	AUDIENCIA DE PRUEBAS	190013333006 20200006400	REALIZACIÓN DE AUDIENCIA DE PRUEBAS. • Fecha de audiencia 16/03/2023. Soporte Acta de Juzgado.
4.	INICIAL	190013333010 20180001100	REALIZACIÓN DE AUDIENCIA DE INICIAL • Fecha de audiencia 02/03/2023. Soporte Acta de Juzgado.
5.	AUDIENCIA DE PRUEBAS	190013333002 20180015200	REALIZACIÓN DE AUDIENCIA DE PRUEBAS. • Fecha de audiencia 21/03/2023. Soporte Acta de Juzgado.
6.	AUDIENCIA INICIAL	110013336038 20210023800	REALIZACIÓN DE AUDIENCIA DE INICIAL. • Fecha de audiencia 14/03/2023. Soporte Acta de Juzgado.

OBLIGACIÓN No 5: Asistir a las audiencias iniciales, de pruebas, de alegatos y juzgamiento y de conciliación en primera y segunda instancia programadas dentro de los procesos asignados.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1.	AUDIENCIA DE PRUEBAS	11001333603120 210023200	REALIZACIÓN DE AUDIENCIA DE PRUEBAS. • Fecha de audiencia 02/03/2023. • SIGLO XXI- NO SE TIENE ACTA
2.	AUDIENCIA INICIAL	11001333603820 210011000.	REALIZACIÓN DE AUDIENCIA DE INICIAL. • Fecha de audiencia 14/03/2023. Soporte Acta de Juzgado.
3.	AUDIENCIA DE PRUEBAS	190013333006 20200006400	REALIZACIÓN DE AUDIENCIA DE PRUEBAS. • Fecha de audiencia 02/03/2023. Soporte Acta de Juzgado.
4.	INICIAL	190013333010 20180001100	REALIZACIÓN DE AUDIENCIA DE INICIAL • Fecha de audiencia 02/03/2023. Soporte Acta de Juzgado.

5.	AUDIENCIA DE PRUEBAS	19001333300220180015200	REALIZACIÓN DE AUDIENCIA DE PRUEBAS. • Fecha de audiencia 21/03/2023. Soporte Acta de Juzgado.
6.	AUDIENCIA INICIAL	11001333603820210023800	REALIZACIÓN DE AUDIENCIA DE INICIAL. • Fecha de audiencia 14/03/2023. Soporte Acta de Juzgado.
7.	AUDIENCIA INICIAL	11001333603820210011000	REALIZACIÓN DE AUDIENCIA DE INICIAL. • Fecha de audiencia 14/03/2023. Soporte Acta de Juzgado.

OBLIGACIÓN No 7: Presentar y sustentar los alegatos de conclusión de primera y el pronunciamiento sobre la apelación, dentro del término de Ley.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1.	OFICIO ALEGATOS	11001333603120210023200	REALIZACIÓN DE AUDIENCIA DE PRUEBAS. • Fecha de audiencia 21/02/2023. • ALEGATOS.- VIA CORREO

OBLIGACIÓN No 8: Realizar la revisión y seguimiento semanalmente de los procesos que se llevan ante los Jueces Administrativos en la Ciudad de Bogotá en los sistemas de registro de gestión judicial.

N.°	RADICADO PROCESO	DEMANDANTE	ESTADO DEL PROCESO
1	11001334305920180008200.	JOSE ERNESTO CERQUERA	* 22/07/2021: AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION - DECLARA PRECLUIDA ETAPA PROBATORIA * 30/09/2021: SOLICITUD DE EXPEDIENTE DIGITAL * 30/11/2021: AL DESPACHO PARA SENTENCIA * 26/05/2022: PTE RESOLVER RECURSO DE APELACION CONTRA EL AUTO QUE ALEGO DE CONCLUSION * 02/06/2022: AL DESPACHO * 03/06/2022: AUTO QUE NO REPONE: AUTO, CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION, RECHAZA POR IMPROCEDENTE RECURSO DE APELACION * 30/06/2022: AL DESPACHO PARA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA * 01/07/2022: SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA NOTIFICADA POR CORREO * 18/07/2022: RECIBE MEMORIALES: RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO POR PATRICIA ROMERO R. <PATRICIAROMEROABOGADA@hotmail.com> *29/07/2022: INGRESÓ AL DESPACHO CON APELACIÓN SENTENCIA *06/10/2022 AUTO CONCEDE APELACION SENTENCIA *21/10/2022 ENVIO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DESCARGAR AUTO CONCEDE APELACION SENTENCIA.
2	11001334305820200006100.	DANIEL EDUARDO ARRIETA VIDES Y OTROS	* 30/09/2021: SOLICITUD DE EXPEDIENTE DIGITAL * 26/10/2021: AUDIENCIA INICIAL 2 DE FEB DE 2022 A LAS 08:30 A.M. * 02/02/2022: AUDIENCIA INICIAL * 09/05/2022: AL DESPACHO * 01/06/2022: AUDIENCIA PRUEBAS 21 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 08:30 A.M. * 23/06/2022: RECIBE MEMORIALES: PRUEBAS ORDENADAS EN AUDIENCIA INICIAL RADICADA POR ALEJANDRO GARCIA *14/09/2022 RECIBE

				MEMORIALES,SOLICITUD DE EXPEDIENTE DIGITAL *21/10/2022 AUDIENCIA DE PRUEBAS SE CORRE TRASLADO ALEGATOS *2022-12-01 AL DESPACHO PARA SENTENCIA
	3	11001334306 52018002650 1.	LUZ ELENA ANDRADE COSME	* 13/04/2021: AUDIENCIA INICIAL - ABIERTO A PRUEBAS Y FIJA FECHA PARA RECEPCION DE TESTIMONIOS PARA EL 21 DE JULIO DE 2021 A LAS 9:00 A.M. * 21/07/2021: AUDIENCIA DE PRUEBAS - CIERRA ETAPA PROBATORIA Y CORRE TRASLADO A LAS PARTES PARA QUE PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS DE CONCLUSION * 30/07/2021: SOLICITUD EXPEDIENTE DIGITAL Y ACTA DE AUDIENCIA DE PRUEBAS * 30/06/2022 SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA *26/07/2022 NOTIFICA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA * 08/08/2022 RECURSO DE APELACION SENTENCIA PRESENTADO POR LA DEMANDANTE. * 03/08/2021: ALEGATOS DE CONCLUSION POR ALEJANDRO GARCIA * 30/09/2021: SOLICITUD DE EXPEDIENTE DIGITAL * 22/10/2021: AL DESPACHO PARA SENTENCIA * 30/06/2022: SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA - ORDENA NOTIFICAR * 13/07/2022: SOLICITUD DE EXPEDIENTE DIGITAL POR ALEJANDRO GARCIA * 26/07/2022: NOTIFICACION POR CORREO ELECTRONICO SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA: NIEGA PRETENSIONES *30/08/2022 INGRESA EXPEDIENTE AL DESPACHO CON RECURSO DE APELACIÓN SENTENCIA *14/09/2022 AUTO CONCEDE APELACION CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA DEL 30 DE JUNIO DE 2022, NOTIFICACION POR ESTADO *15/09/2022 NOTIFICACION POR CORREO ELECTRONICO N.032 *23/09/2022 ENVIO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO SE REMITE PROCESO A LA OFICINA DE APOYO PARA QUE POR INTERMEDIO DE ELLOS SE REMITA AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE C/MARCA SECCION TERCERA (REPARTO) PROCESO HIBRIDO *23/02/2023 AL DESPACHO Al despacho proceso de segunda instancia allegado ,
	4	25000233600 02018005430 0.	PROMIORIEN TE SA ESP	* 23/02/2022: DESARCHIVO: LA PRESENTE ANOTACION SE REALIZA PARA ACTIVAR EL PROCESO EN SAMAI * 08/03/2022: RECIBE MEMORIALES: CORREO ELECTR. ALLEGA MEMORIAL DESCORRE TRASLADO DE INFORME DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA. DR. LUIS VICUÑA. APOD. PARTE DEMANDANTE. 1A
	5	11001333603 72015002440 2.	WILMAR ANDRES GARCIA	* 29/10/2021: AUTO FIJA FECHA: FIJASE COMO FECHA PARA LA REALIZACION DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS DE QUE TRATA EL ARTICULO 181 DEL CPACA PARA EL DIA MIERCOLES VEINTICUATRO (24) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 12: 00 M. * 22/11/2021: SOLICITUD DE EXPEDIENTE DIGITAL * 24/11/2021: AUDIENCIA DE PRUEBAS: TENIENDO EN CUENTA QUE NO EXISTEN PRUEBAS PENDIENTES POR RECAUDAR SE DECRETA EL CIERRE DEL DEBATE PROBATORIO Y SE FIJA COMO FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y FALLO DE QUE TRATA EL ARTICULO 182... * 23/02/2022: AUDIENCIA DE FALLO: DENIEGANSE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA PROMOVIDA POR EL SEÑOR WILMAR ANDRES GARCIA GONZALEZ, EN EJERCICIO DEL MEDIO DE CONTROL DE REPARACION DIRECTA CONTRA DE LA NACION- MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL, POR LAS RAZONES EXPUESTAS * 27/05/2022: AUTO DE FECHA 27 DE MAYO DE 2022, CONCEDE RECURSO DE APELACION SENTENCIA ANTE EL SUPERIOR

				* 17/06/2022: ENVIO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO: CON OFICIO 152-2022-6JAD, SE REMITE EL EXPEDIENTE AL SUPERIOR A FIN DE QUE SE SURTA EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO CONTRA LA SENTENCIA DICTADA EN PRIMERA INSTANCIA. *14/09/2022 RECIBE MEMORIALES, SOLICITUD DE EXPEDIENTE DIGITAL *28/10/2022 EXPEDIENTE DIGITAL *2023-02-28 AL DESPACHO Al despacho expediente electrónico asignado por reparto en apelación Sentencia con cd y caratula, grabado en el one drive del despacho.
	6	11001333603 72016002430 1.	CESAR FABIAN CALDERON NUÑEZ Y OTROS	* 15/10/2021: AUDIENCIA DE PRUEBAS: SE DEJA CONSTANCIA QUE SE REALZIO AUDIENCIA DE PRUEBAS EL DIA 12 DE OCTUBRE DE 2021, SE PRESCINDIO DE LA AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO Y SE CONCEDIO EL TERMINO DE DIEZ DIAS PARA PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSION * 02/11/2021: ALEGATOS PRESENTADOS POR ALEJANDRO GARCIA * 18/04/2022: SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA * 02/05/2022: APELACION PRESENTADA POR ALEJANDRO GARCIA * 01/06/2022: AUTO CONCEDE APELACION * 16/06/2022: RECIBE MEMORIALES: SOLICITUD COPIA EXPEDIENTE DIGITAL POR PARTE DE OFICINABOGOTA@CONDEABOGADOS.COM * 24/06/2022: OFICIO REMISORIO: SE REMITE AL SUPERIOR A TRAVES DE OFICINA DE APOYO CON EL OFICIO 022-133 *01/11/2022 AUTO ADMITIENDO RECURSO, A LA SECRETARIA, PROVIDENCIA DEL RECURSO *02/11/2022 NOTIFICACION POR ESTADO AUTO Y ESTADO PUBLICADO EN EL APLICATIVO SAMAI *2023-03-06 AL DESPACHO INGRESA AL DESPACHO EN TURNO PARA PROFERIR SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA -
	7	11001333603 62015006410 0.	JOSE ALBERTO BUCURU VARGAS	* 14/01/2021: AL DESPACHO PARA SENTENCIA * 05/04/2021: SOLICITUD DE EXPEDIENTE DIGITAL * 30/09/2022 SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA *11/10/2022 RECIBE MEMORIALES RECURSO DE APELACION DE contacto@horacioperdomoyabogados.com *28/10/2022 AL DESPACHO *02/12/2022 AUTO CONCEDE APELACION *2022-12-02 AUTO CONCEDE APELACION *2023-02-27 Reparto y Radicación
	8	11001334305 92019003140 1.	BRAYAN FERNEY ARAMBULO VILLAMIL Y OTROS	* 27/01/2022: AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION: PRECINDE AUDIENCIA INICIAL * 05/04/2022: SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA DE FECHA 24 DE MARZO DE 2022 * 18/04/2022: APELACION PRESENTADA POR ALEJANDRO GARCIA * 03/05/2022: AL DESPACHO * 16/06/2022: AUTO CONCEDE APELACION: SENTENCIA * 13/07/2022: ENVIO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO *26/09/2022 AL DESPACHO Ingresa expediente al Despacho por reparto, para proveer, del reparto efectuado el 13 de septiembre de 2022. *2022-09-26 AL DESPACHO Ingresa expediente al Despacho por reparto, para proveer, del reparto efectuado el 13 de septiembre de 2022. LC
	9	11001334305 92019003150 1.	LEONEL BELTRAN GONZALEZ Y OTROS	* 04/11/2021: AL DESPACHO * 27/01/2022: AUDIENCIA Y DE PRUEBAS EL 09 DE JUNIO DE 2022 A LAS 9.00 A.M. * 06/06/2022: SUSTITUCION PODER ANIBAL TAMAYO * 09/06/2022: AUDIENCIA DE FALLO: TERMINOS DE APELACION * 24/06/2022: RECIBE MEMORIALES: APELACION REMITIDA POR ALEJANDRO GARCIA * 01/07/2022: AL DESPACHO *01/08/2022 CONCEDE

				APELACION SENTENCIA *01/08/2022 AUTO CONCEDE APELACION *29/08/2022 ENVIO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO *2022-11-02 NOTIFICACION POR ESTADO 2022-11-02 2022-11-02 2022-11-01 2022-11-01 RECIBO PROVIDENCIA Recibe:AUTO ADMITIENDO RECURSO Consecutivo:4
	10	11001334305 92019003500 0.	REINALDO RONDON RODRIGUEZ Y OTROS	* 23/01/2020: AUTO ADMITE DEMANDA * 02/03/2022: FIJACION EN LISTA: EXCEPCIONES POR TRES DIAS * 05/04/2022: AL DESPACHO *27/10/2022 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL Y DE PRUEBAS 15 DE FEBRERO DE 2023 H.11.00AM *2023-02-21 AUDIENCIA INICIAL Y DE PRUEBAS 15-02-2023 - NUEVA FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2023 H. 11.00AM
	11	11001334306 02019002830 2.	SIXTO MOSQUERA CORDOBA Y OTROS	* 03/06/2021: AUTO ACCEDIENDO A AUDIENCIA PUBLICA: SEGUNDO: FIJAR EL DIA TREINTA (30) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (9:30 A.M.), PARA LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS * 07/07/2021: AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN * 21/07/2021: ALEGATOS PRESENTADOS POR ALEJANDRO GARCIA * 24/08/2021: SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA * 08/09/2021: APELACION PRESENTADA POR ALEJANDRO GARCIA * 17/03/2022: AUTO QUE ADMITE APELACION * 19/04/2022: ENVIO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO *04/10/2022 AL DESPACHP POR REPARTO *08/11/2022 AUTO ADMITIENDO RECURSO *09/11/2022 A LA SECRETARIA Y RECIBO PROVIDENCIA *10/11/2022 NOTIFICACION POR ESTADO AUTO Y ESTADO PUBLICADO EN SAMAI *2023-03-06 AL DESPACHO INGRESA AL DESPACHO EN TURNO PARA PROFERIR SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA - -BJ
	12	11001333603 72015005410 0.	HERNAN MUÑOZ GUERRA	* 29/05/2019: AUDIENCIA DE ALEGATOS: SE LLEVA A CABO AUDIENCIA DE ALEGACIONES Y JUZGAMIENTO * 29/05/2019: AL DESPACHO PARA SENTENCIA * 26/03/2021: SOLICITUD DE EXPEDIENTE DIGITAL
	13	11001334306 22016006500 2.	SERGIO LUIS BARRANCO	* 25/06/2022: SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA * 05/04/2021: SOLICITUD DE EXPEDIENTE DIGITAL * 16/09/2021: AL DESPACHO PARA FALLO
	14	11001333603 32019003570 0.	JORGE PATRICIO GUEVARA DIAZ Y OTROS	* 12/07/2021: AUTO FIJA FECHA Y HORA PARA AUDIENCIA DE PRUEBA, PARA EL DIA MARTES 23 DE NOVIEMBRE DE 2021, A LAS 02:00 P.M. DEBERA COMPARECER EL PERITO PARA LA CONTRADICCION DEL DICTAMEN. LA AUDIENCIA SE LLEVARA A CABO EN EL APLICATIVO MICROSOFT TEAMS. * 06/10/2021: SOLICITUD DE EXPEDIENTE DIGITAL * 23/11/2021: AUTO DE TRAMITE N.°001331: 1) FIJAR COMO FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE CONTINUACION DE LA PRESENTE AUDIENCIA, DONDE SE LLEVARA A CABO LA CONTRADICCION AL DICTAMEN EL DIA JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 02:00 P.M. DEBERA CONCURRIR EL PERITO – NO SE ADMITE NINGUNA OTRA JUSTIFICACION DE INASISTENCIA -. LA AUDIENCIA SE LLEVARA A CABO EN EL APLICATIVO MICROSOFT TEAMS. *22/09/2022 AUDIENCIA DE PRUEBAS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN el termino otorgado por la Ley, que es de diez (10) días, empieza a correr a partir del día siguiente a la fecha de la audiencia. VENCE EL 06 DE OCTUBRE 2022 *10/10/2022 AL DESPACHO PARA SENTENCIA *09/11/2022 SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA CONDENA *10/11/2022 RECIBE MEMORIALES De: Abogado Mauricio

				CARLOS GARZÓN MARTÍNEZ *2023-03-06 NOTIFICACION POR CORREO ELECTRONICO traslado alegatos
	19	11001334204 72019004210 0.	ARISTIDES OYOLA MORALES	* 14/12/2021: ALEGATOS DE CONCLUSION RADICADOS POR ALEJANDRO GARCIA * 17/05/2022: AUTO CONCEDE APELACION: NO REPONE EL AUTO OBJETO DEL RECURSO; CONCEDE APELACION EN EFECTO DEVOLUTIVO * 23/05/2022: ENVIO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO: APELACION AUTO * 02/06/2022: AL DESPACHO * 03/06/2022: AL DESPACHO AUTO 2ª INSTANCIA: RECURSO DE APELACIÓN CONTRA EL AUTO DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DEL 2021 PROFERIDO POR EL JUZGADO CUARENTA Y SIETE 47 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ. SUSTENTACIÓN DEL RECURSO POR LA PARTE DEMANDANTE, RADICADA EL DÍA MARTES 23 11 2021 12:44, VISIBLE EN EL EXPEDIENTE ELECTRÓNICO ARCHIVO NO. 22. * 07/06/2022: AUTO: REQUIERE POR SEGUNDA VEZ A LA DIRECCION DE PERSONAL DEL EJERCITO NACIONAL PARA QUE, EN EL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DE ESTA PROVIDENCIA, ALLEGUE LA HOJA DE VIDA Y EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DEL SEÑOR ARISTIDES OYOLA MORALES * 23/06/2022: OFICIO REQUIRIENDO: DIRECCIÓN DE PERSONAL EJÉRCITO * 26/07/2022: OFICIO DE REITERACIÓN: REQUERIMIENTO *03/10/2022 RECIBE MEMORIALES DE scs02sb05tadmincdm01@notificacionesrj.gov.co DEVUELVE A JUZGADO DE ORIGEN - EXP. 2019-421 MAG. JAIME ALBERTO GALEANO GARZÓN *2023-01-30 RECIBE MEMORIALES De: Alejandro Garcia Garcia <josealejandrogarcia@hotmail.com> Enviado: lunes, 30 de enero de 2023 11:21 Asunto: 11 001 33 42 042 2019 00 421 00 APORTA PRUEBAS Y SUSTITUCIÓN...CPGP...
	20	11001334305 82016000040 2.	DAMASO CORDOBA CORDOBA	* 03/06/2021: AL DESPACHO * 18/06/2021: AUTO CONCEDE APELACION * 09/09/2021: SE ENVIA AL TAC POR CORREO ELECTRONICO * 27/10/2021: RECIBE MEMORIALES: APORTE GASTOS SUFRAGADOS PARTE DEMANDANTE * 07/06/2021: AL DESPACHO POR REPARTO: REPARTO 31 05 2022 - APELACION SENTENCIA - ADMITIR APELACIÓN SENTENCIA O PROVEER LO QUE EN DERECHO CORRESPONDA
	21	11001333603 22017000640 0.	DEIBER GUSTAVO PACHECO	* 15/03/2022: AUDIENCIA DE PRUEBAS: SE DIO ORDEN A APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA- SE FIJO EL DIA 11 DE AGOSTO 2022, A LAS 10:00 A.M., PARA LLEVAR A CABO LA CONTINUACION DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS * 31/03/2022: RESPUESTA REQUERIMIENTO POR PARTE DE ALEJANDRO GARCIA * 26/07/2022: CONSTANCIA SECRETARIAL: EL LINK DE LA AUDIENCIA SE ENCUENTRA EN EL MICROSITIO WEB DEL JUZGADO DE LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-32-administrativo-de-bogota/cronograma-de-audiencias. EN CRONOGRAMA DE AUDIENCIA SELECCIONE EL MES, DÍA Y HORA EN QUE ESTÁ FIJADA LA AUDIENCIA. *11/08/2022: AUDIENCIA DE PRUEBAS. *22/08/2022: OFICIOS RADICADOS POR LA PARTE DEMANDANTE. *20/10/2022 AL DESPACHO Para reprogramar audiencia *28/10/2022 AUTO FIJA FECHA Se reprograma la audiencia fijada para el 3 de noviembre de 2022 y se fija el dia 17 de noviembre de 2022, a las 3:00 p.m., para continuar con la audiencia de pruebas, la cual se realizará de forma virtual. *31/10/2022 CONSTANCIA SECRETARIAL EL LINK DE LA AUDIENCIA

				SE ENCUENTRA EN EL MICROSITIO WEB DEL JUZGADO DE LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL: *01/11/2022 RECIBE MEMORIALES DE myrabogadosespecialistas@gmail.comPoder de sustitución reparación directa. *04/11/2022 AL DESPACHO *11/11/2022 AUTO FIJA FECHA Se reprograma la continuación de la audiencia de pruebas para el dia 25 de enero de 2023 a las 3:00 p.m.
	22	11001333603 22017002250 0.	JOHANN FELIPE GOMEZ SALGADO	* 26/04/2022: AUDIENCIA DE PRUEBAS: SE ABRIO INCIDENTE SANCIONATORIO EN CONTRA DEL DIRECTOR DE SANIDAD DEL EJERCIO NACIONAL- SE ORDENO ELABORAR OFICIOS- SE FIJO FECHA PARA LLEVAR A CABO CONTINUACION DE AUDIENCIA DE PRUEBAS * 27/04/2022: SOLICITUD DE EXPEDIENTE DIGITAL * 24/05/2022: SOLICITUD PROBATORIA POR ALEJANDRO GARCIA * 14/06/2022: CIERRA INCIDENTE: ARCHIVA INCIDENTE SANCIONATORIO * 24/06/2022: RECIBE MEMORIALES: DE: BARRIOS ABOGADOS <NOTIFICACIONPROCESOS@HOTMAIL.COM> PORTO COPIA RENUNCIA TRIBUNAL MEDICO *31/10/2022 CONSTANCIA SECRETARIAL EL LINK DE LA AUDIENCIA SE ENCUENTRA EN EL MICROSITIO WEB DEL JUZGADO DE LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL: *09/11/2022 RECIBE MEMORIALES notificacionprocesos@hotmail.com> Enviado: miércoles, 9 de noviembre de 2022 2:48 p. m. Asunto: PODER DE SUSTITUCIÓN 2017 - 225 *11/11/2022 AUDIENCIA DE PRUEBASSe incorporaron pruebas, se cerró la etapa probatoria y se fijó fecha y hora para audiencia de alegaciones y juzgamiento.
	23	11001333603 52020000950 0.	NANCY SERRANO ANDRADE	* 22/03/2022: REITERACION SOLICITUD FIJAR FECHA DE AUDIENCIA INICIAL POR PARTE DE MAX ARAY <MAXARAY.JURIDICO@GMAIL.COM> * 29/06/2022: REITERACION SOLICITUD FIJAR FECHA DE AUDIENCIA INICIAL POR PARTE DE MAX ARAY <MAXARAY.JURIDICO@GMAIL.COM> / AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL PARA EL 12 DE JULIO DE 2022 A LAS 8:30 A.M. * 11/07/2022: RECIBE MEMORIALES: APORTA PRUEBA DOCUMENTAL SOLICITADA EN ESCRITO DE DEMANDA POR PARTE DE MAX ARAY <MAXARAY.JURIDICO@GMAIL.COM> * 14/07/2022: AUDIENCIA INICIAL CELEBRADA EL 12 JULIO 2022 - DECRETA PRUEBAS-CIERRA DEBATE PROBATORIO-SUSPENDE AUDIENCIA-FIJA CONTINUACIÓN ALEGATOS Y FALLO 13 SEPTIEMBRE 2022 11:30 A.M. *05/10/2022 AUDIENCIA INICIAL CONT AUD INICIAL-FALLO CELEBRADA EL 3 OCTUBRE 2022 - NIEGA PRETENSIONES - PARTE DEMANDANTE INTERPONE RECURSO APELACIÓN-TÉRMINO 10 DIAS SUSTENTAR--VENCE 19 NOV *06/10/2022 RECIBE MEMORIALES De: Max Aray <maxaray.juridico@gmail.com> SOLICITUD LINK DE ACCESO AUDIENCIA DE ALEGATOS Y JUZGAMIENTO DEL 03 DE OCTUBRE DE 2022 *18/10/2022 RECIBE MEMORIALESDe: Max Aray <maxaray.juridico@gmail.com> MEDIO DE CONTROL DE REPARACIÓN DIRECTA *22/111/2022 RECIBE MEMORIALES maxaray.juridico@gmail.com MEDIO DE CONTROL DE REPARACIÓN DIRECTA. *2023-01-31 ENVÍO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO
	24	11001333501 02018005360 0.	JOSE ERAZO GIRONZA	* 20/05/2022: AL DESPACHO - VENCIDO EL TERMINO CON MANIFESTACION * 09/06/2022: AUTO ORDENA REITERAR OFICIO A LA ENTIDAD ACCIONADA A CARGO DEL DEMANDANTE: REQUERIR A LA ENTIDAD DEMANDADA, PARA A TRAVES DEL COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES- EJERCITO NACIONAL- COMANDO DE INGENIEROS Y/O LA DEPENDENCIA DE LA ENTIDAD COMPETENTE, ALLEGUE

				CON DESTINO AL PROCESO LO SIGUIENTE: A) COPIA DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DEL DEMANDANTE JOSE ERAZO GIRONZA CC. 79.124.757 * 22/06/2022: RECIBE MEMORIALES: ALLEGO TRÁMITE NOTIFICACIÓN AUTO DE FECHA 6 JUNIO DEL 2022 POR PARTE DE GARZON BAUTISTA <RECEPCIONGARZONBAUTISTA@GMAIL.COM> * 30/06/2022: RECIBE MEMORIALES: ALLEGO TRÁMITE NOTIFICACIÓN OFICIO N.* JA10-22-S- 00214 DE FECHA 23 JUNIO 2022 Y AUTO DE FECHA 9 JUNIO DEL 2022 POR PARTE DE GARZON BAUTISTA <RECEPCIONGARZONBAUTISTA@GMAIL.COM> Y SUSTITUCIÓN PODER ESPECIAL. *24/08/2022: RESPUESTA A REQUERIMIENTO *25/08/2022 RECIBE MEMORIALES- RESPUESTA A OFICIO *18/10/2022 AUTO DE TRASLADO 3 DIAS DE LAS PRUEBAS APORTADAS *01/11/2022 TRASLADO 3 DIAS DE LAS PRUEBAS APORTADAS.*15/11/2022 AL DESPACHO, VENCIDO EL TERMINO SIN MANIFESTACION
	25	11001333603 62017001850 1.	LUZ ANGELA BOHORQUEZ LEON	* 09/08/2021: SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA: NEGAR LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA * 28/02/2022: AUTO QUE CONCEDE APELACION * 30/03/2022: OFICIO REMISORIO: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA-SECCION TERCERA *29/07/2022INGRESO AL TAC POR REPARTO PARA CONOCER DE LA APELACION SENTENCIA. *15/11/2022 AL DESPACHO
	26	11001333603 62017000090 2.	LUIS ALBERTO TIRADO CERON	* 09/08/2021: SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA: NEGAR LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA * 28/02/2022: AUTO QUE CONCEDE APELACION * 30/03/2022: OFICIO REMISORIO: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA-SECCION TERCERA *29/07/2022INGRESO AL TAC POR REPARTO *03/10/2022 AUTO ADMITIENDO RECURSO *03/10/2022 A LA SECRETARIA Para comunicar:AUTO ADMITIENDO RECURSO Y RECIBO DE PROVIDENCIA *04/10/2022 NOTIFICACION POR ESTADO Y ENVIO MENSAJE DE DATOS *06/10/2022 RECIBE MEMORIAL remite pronunciamiento contra el recurso de apelación - alejandro garcia g.
	27	11001334305 82019003870 0.	JHON HAROLD JIMENEZ SANCHEZ	* 16/12/2021: AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL 24 DE FEB DE 2022 A LAS 08:15 A.M. * 09/05/2022: AL DESPACHO * 01/06/2022: AUTO QUE ORDENA LIBRAR OFICIO * 07/06/2022: SE RECIBE MEMORIALES POR PARTE DE ESMERALDA GRACIA *2023-03-01 AL DESPACHO
	28	11001334306 42017001030 0.	AMALIA MARIA TORRES PAREDES	* 01/04/2022: ALEGATOS DE CONCLUSION POR PARTE DE ALEJANDRO GARCIA * 27/05/2022: AL DESPACHO PARA SENTENCIA * 03/06/2022: SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA (VENCIMIENTO PARA RADICAR RECURSO DE APELACION 10 DIAS: 14 JUNIO) * 15/06/2022: APELACIÓN RADICADA POR ALEJANDRO GARCIA *12/08/2022: AUTO CONCEDE APELACIÓN *2023-03-07 EXPEDIENTE DIGITAL 2023-03-07 2023-03-01 Reparto y Radicación REPARTO Y RADICACION DEL PROCESO REALIZADAS EL miércoles, 1 de marzo de 2023 con secuencia: 461
	29	11001333603 62019001070 0.	JUAN BERNARDO DIAZ REGINO Y OTROS	* 16/03/2022: AUDIENCIA DE PRUEBAS: DICTA SENTENCIA EN AUDIENCIA * 02/05/2022: AUTO CONCEDE APELACION * 08/06/2022: OFICIO REMISORIO: SE REMITE MEDIANTE OFICIO No. 86 *05/09/2022 REPARTO Y RADICACION DEL PROCESO REALIZADAS EL lunes, 5 de septiembre de 2022 con secuencia: 1851 *17/11/2022 AL DESPACHO por reparto apelación auto *23/11/2022 AUTO ADMITIENDO RECURSO,A

				Gomez <gomez_1980@hotmail.com> Enviado: miércoles, 9 de noviembre de 2022 4:26 p. m. Asunto: Apela GUEVARA DIAZ. *01/12/2022 AL DEPACHO *02/12/2022 AUTO CONCEDE APELACIONSENTENCIA EN EFECTO SUSPENSIVO
	15	11001333603 72019000340 1.	NEYDER LUZBIN BLANCO CARRASCAL Y OTROS	* 03/05/2022: CONSTANCIA SECRETARIAL: COMUNICACION DEL AUTO QUE DECRETO LA RECONSTRUCCION DEL EXPEDIENTE Y FIJO FECHA PARA LA REALIZACION DE LA AUDIENCIA * 18/05/2022: REMITE PODER Y PIEZAS PROCESALES POR ALEJANDRO GARCIA * 20/05/2022: AUDIENCIA DE RECONSTRUCCION DEL EXPEDIENTE, QUE SE LLEVO A CABO EL 18 DE MAYO DE 2022 A LAS 02:30 P.M. *19/10/2022 AL DESPACHO PARA SENTENCIA *28/02/2023 11:19:43 29_SENTENCIA(.pdf) NroActua 19
	16	11001333603 72019003130 0.	CONSUELO MENENDEZ Y OTROS	* 05/08/2021: SE CELEBRO AUDIENCIA INICIAL EN LA QUE SE DECRETO LA PRACTICA DE PRUEBAS Y SE FIJO FECHA PARA CELEBRAR AUDIENCIA DE PRUEBAS EL 21 DE ABRIL DE 2022 A LAS 8:30 AM * 06/10/2021: SOLICITUD DE EXPEDIENTE DIGITAL *.15/02/2022: AL DESPACHO * 27/04/2022: AUTO REPROGRAMA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y FIJA NUEVA FECHA PARA EL DIA 25 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 8:30 A.M. *20/10/2022 AL DESPACHO PARA DILIGENCIAS *25/10/2022 AUDIENCIA DE PRUEBAS SE RALIZO AUDIENCIA DE PRUEBAS PERO NO SE CERRO ETAPA PROBATORIA PORQUE SE ENCUENTRAN PRUEBAS PENDIENTES DE RECAUDAR. *04/11/2022 RECIBE MEMORIALES De: orley garzon ramirez <orleyabogadoprocesos@gmail.com> Enviado: viernes, 4 de noviembre de 2022 12:07 p. m. Asunto: cumplimiento orden judicial *09/11/2022 RECIBE MEMORIALES De: Yurani Jacqueline Ortiz Molina <yurani.ortiz@fiscalia.gov.co> Enviado: martes, 8 de noviembre de 2022 4:51 p. m. Asunto: OFICIO 022-0213 EXPEDIENTE *10/11/2022 AL DESPACHO *22/11/2022 RECIBE MEMORIALES orleyabogadoprocesos@gmail.com ALLEGO PRUEBAS ADUIENCIAS PENALES ...CAMS... *24/11/2022 RECIBE MEMORIALES admin37bt@cendoj.ramajudicial.gov.co *2023-01-25 NOTIFICACION POR ESTADO Actuación registrada el 25/01/2023 a las 10:40:51. 2023-01-26 2023-01-26 2023-01-25 2023-01-25 AUTO Pone en conocimientodocumentales, corre traslado, de documentales, ordena oficiar por Secretariae impone carga procesal a apoderado parte demandante
	17	11001333603 82015003880 0.	ARLINSON MOSQUERA MOSQUERA	* 01/02/2022: PODER PARA ACTUAR EN EL PROCESO ALLEGADO POR ALEJANDRO GARCIA * 02/02/2022: AL DESPACHO MEMORIAL: A LA FECHA INGRESA AL DESPACHO MEMORIAL CON PODER * 21/07/2022: RECIBE MEMORIALES: REITERACIÓN SOLICITUD PRONUNCIAMIENTO SENTENCIA POR PARTE DE "BARRIOS ABOGADOS"
	18	11001333603 82019000690 1.	BRANDON IVAN BARRIOS BARRERA	* 16/12/2021: SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA * 12/01/2022: APELACION SENTENCIA RADICADA POR ALEJANDRO GARCIA * 11/02/2022: AL DESPACHO * 06/06/2022: PRIMERO: CONCEDER EN EL EFECTO SUSPENSIVO Y ANTE EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCION TERCERA, EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE Y LA PARTE DEMANDADA CONTRA EL FALLO DE PRIMERA INSTANCIA PROFERIDO EL 16 DE DICIEMBRE DE 2021. * 06/07/2022: ENVIO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO: OFICIO N.° J38-00227-2022 *23/09/2022 RECIBE MEMORIALES Secretaria Seccion 03 Subseccion 03 Tribunal Administrativo REQUIERE INFORMACIÓN EXP. 2019-069 MAG. JUAN

			LA SECRETARIA, RECIBO PROVIDENCIA *24/11/2022 NOTIFICACION POR ESTADO Y ENVIO DE NOTIFICACION A LAS PARTES
30	11001333603 22021000360 0.	LORENZO PEREZ OVALLOS Y OTROS	* 25/06/2021: AUTO ADMITE DEMANDA * 13/07/2021: TRASLADO 30 DIAS - NOTIFICACION DEMANDA * 23/08/2021: CONTESTACION POR PARTE DE ALEJANDRO GARCIA * 14/03/2022: AUTO QUE ORDENA REQUERIR * 20/04/2022: AL DESPACHO * 03/06/2022: AUTO FIJA FECHA: PARA CELEBRAR AUDIENCIA INICIAL DE FORMA VIRTUAL PARA EL 25 DE ABRIL DE 2023 A LAS 12:00 M.
31	11001334305 92021000790 0.	SEBASTIAN RAMIREZ CASTAÑO Y OTROS	* 31/05/2021: AUTO ADMITE DEMANDA * 03/02/2022: AL DESPACHO * 12/05/2022: AUTO FIJA FECHA: AUDIENCIA INICIAL Y DE PRUEBAS PARA EL 25 DE ENERO DE 2023 A LAS 11:00 A.M. *29/11/2022 RECIBE MEMORIALESDe: JPS SAS <juridicajpsabogados@gmail.com> Enviado: martes, 29 de noviembre de 2022 8:00 a. m. Asunto: Memorial de información sobre el proceso de Junta medico laboral de retiro *2023-03-09 NOTIFICACION POR ESTADO Actuación registrada el 09/03/2023 a las 12:32:14. 2023-03-09 AUTO CONCEDE APELACION SENTENCIA
32	11001334305 92021000310 0.	LUIS FERNANDO MARTINEZ BENITEZ	* 11/05/2021: AUTO ADMITE DEMANDA * 05/04/2022: AL DESPACHO. *24/08/202: AL DESPACHO PARA PROFERIR SENTENCIA ANTICIPADA.
33	11001333603 62021000940 0.	JOSE HEYNER CUETIA QUITUMBO Y OTROS	* 13/07/2021: AUTO ADMITE DEMANDA * 20/09/2021: TRASLADO 30 DIAS - NOTIFICACION DEMANDA * 02/12/2021: CONTESTACIÓN DEMANDA POR ALEJANDRO GARCIA * 14/12/2021: ALLEGA PRUEBAS POR PARTE DE PATRICIA ROMERO * 25/07/2022: AL DESPACHO *28/11/2022 AUTO FIJA FECHA
34	25000233600 02019008100 0.	FANNY ESTHER SULBARAN DE ANDRADE Y OTROS	* 20/05/2021: AL DESPACHO * 04/08/2021: AUTO QUE RESUELVE REPOSICIÓN * 11/03/2022: AL DESPACHO: INGRESA AL DESPACHO EL EXPEDIENTE DE LA REFERENCIA PARA PROVEER SOBRE REFORMA DE LA DEMANDA. *20/10/2022 AUTO TRAMITE, A LA SECRETARIA, RECIBO PROVIDENCIA *21/10/2022 NOTIFACION POR ESTADO Y RECIBE MEMORIALES *24/10/2022 RECIBE MEMORIALES
35	11001333501 92019005190 1.	EUTIMO PEÑA RIVEROS	* 14/05/2020: AUTO ADMITE DEMANDA * 05/08/2021: AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION * 20/08/2021: ALEGATOS DE CONCLUSION PRESENTADOS POR ALEJANDRO GARCIA * 21/09/2021: SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA * 05/10/2021: APELACION PRESENTADA POR ALEJANDRO GARCIA * 08/10/2021: AUTO CONCEDE APELACION * 29/10/2021: ENVÍO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO * 19/01/2022: AL DESPACHO APELACION SENTENCIA: PROCESO RECIBIDO POR REPARTO PARA RESOLVER RECURSO DE APELACION EN CONTRA DE SENTENCIA.
36	11001333501 32019004090 0.	JOSE LEONARDO NEMPEQUE HERRERA	* 29/04/2022: AL DESPACHO: SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA * 16/05/2022: T.A.C. DEVUELVE EXPEDIENTE A JUZGADO DE ORIGEN * 21/06/2022: AL DESPACHO *18/10/2022 AUTO QUE NIEGA ACLARACION Y ADICIÓN SENTENCIA, AUTO MEDIDAS CAUTELARES,AUTO AVOCANDO CONOCIMIENTO. *26/10/2022 RECIBE MEMORIALES DE Wilmer Peña <yacksonabogado@gmail.com> RECURSO DE APELACIÓN CONTRA LA SENTENCIA

	37	11001333502 92020001810 1.	ELVER ALFONSO HERNANDEZ PAEZ	* 20/01/2022: SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA * 23/02/2022: AL DESPACHO * 07/04/2022: AUTO QUE NIEGA SOLICITUD DE ACLARACION * 26/05/2022: AUTO CONCEDE APELACION * 11/07/2022: OFICIO REMISORIO: SE REMITE EXPEDIENTE VIA CORREO ELECTRONICO A TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA * 26/07/2022: NOTIFICACION POR ESTADO: AUTO QUE ADMITE APELACION *29/07/2022 NOTIFICACION AUTO QUE ADMITE APELACION ART359. *31/10/2022 SENTENCIA Que confirma los numerales que negaron las pretensiones y revoca el reconocimiento de subsidio familiar para negar en su lugar. .*01/11/2022 A LA SECRETARIA Para notificar:SENTENCIA, consecutivo:8 *consejo de estado 2023-03-08 AL DESPACHO POR REPARTO
	38	11001333502 92020001890 1.	JHONNY GUEVARA CASTAÑEDA	* 16/02/2022: SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA: ACCEDE PARCIALMENTE * 26/05/2022: AUTO QUE NIEGA: NIEGA ACLARACION Y/O ADICION DEL FALLO. JNE * 03/06/2022: RECURSO DE APELACION CONTRA LA SENTENCIA *16/06/2022: AUTO CONCEDE APELACIÓN *3/08/2022: REMITE EL EXPEDIENTE AL TAC * 10/06/2022: AL DESPACHO * 16/06/2022: AUTO CONCEDE APELACION - remite expediente al TAC 3 agosto de 2022 *22/09/2022 AL DESPACHO (3) AL DESPACHO DEL HONORABLE MAGISTRADO DR. NESTOR JAVIER CALVO CHAVES *22/11/2022 AUTO QUE NO REPONE Y A LA SECRETARIA *24/11/2022 RECIBO PROVIDENCIA Y ENVIO DE NOTIFICACION *2023-03-09 AL DESPACHO (3) EJECUTORIADO EL AUTO QUE ORDENO PASAR AL DESPACHO DE LA MAGISTRADA DOCTORA CARMEN ALICIA RENGIFO PARA RESOLVER EL RECURSO DE SUPLICA INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE. INGRESA PARA EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. SÍRVASE A PROVEER
	39	11001333503 02020002570 1.	CARLOS FELIPE BEJARANO ARIAS	* 26/04/2021: SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA * 03/09/2021: AL DESPACHO APELACION SENTENCIA: RECURSO DE APELACION CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2021 PROFERIDA POR EL JUZGADO TREINTA ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA. A FOLIOS 289 A 296 SUSTENTACION DEL RECURSO POR LA PARTE DEMANDADA. A FOLIOS 297 A 331 SUSTENTACION DEL RECURSO POR LA PARTE DEMANDANTE.
	40	11001333603 72019002520 0.	FRANCK ANDRES LOPEZ CASTELLAR Y OTROS	* 05/04/2022: AL DESPACHO * 27/04/2022: RECIBE MEMORIALES * 22/06/2022: AUTO PONE EN CONOCIMIENTO DOCUMENTALES, REQUIERE INFORMACIÓN Y ORDENA OFICIAR *25/08/2022: LA DEMANDANTE APORTA MEMORIAL. * 05/07/2022: RECIBE MEMORIALES: CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO AUTO, RADICADO POR C&P ABOGADOS *26/09/2022 AL DESPACHO *23/11/2022 AUTO Impone sanción; Ordena informar a entidad acerca de estay que se debe dar respuesta a requerimiento; Remite link expediente digita Y NOTIFICACION POR ESTADO
	41	11001333603 72018003830 0.	HECTOR JULIO TOVAR SANCHEZ	* 07/04/2022: AL DESPACHO * 15/06/2022: AUTO PONE EN CONOCIMIENTO PRUEBAS DOCUMENTALES Y CORRE TRASLADO * 21/07/2022: AL DESPACHO *3/08/2022: AUTO CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN *19/08/2022: LA DEMANDADA APORTA ALEGATOS. *24/11/2022 AL DESPACHO PARA SENTENCIA *2023-03-08 NOTIFICACION POR ESTADO Actuación registrada el 08/03/2023 a las 10:47:35. 2023-03-09 2023-03-

				09 2023-03-08 2023-03-08 AUTO CONCEDE APELACION 2023-03-08 2023-01-31 AL DESPACHO 2023-01-31 2023-01-19 RECIBE MEMORIALES De: Alejandro Garcia Garcia <josealejandrogarcia@hotmail.com> Enviado: miércoles, 18 de enero de 2023 16:36 Para: Correspondencia Sede Judicial CAN - Bogotá - Bogotá D.C. <correscanbta@cendoj.ramajudicial.gov.co> Cc: Lauren Romero <Laurenromero05@gmail.com> Asunto: SUSTITUCIÓN Y APELACIÓN DE SENTENCIA ..RJLP... 2023-01-19 2023-01-19 RECIBE MEMORIALES De: Alejandro Garcia Garcia <josealejandrogarcia@hotmail.com> Enviado: miércoles, 18 de enero de 2023 16:35 Para: Correspondencia Sede Judicial CAN - Bogotá - Bogotá D.C. <correscanbta@cendoj.ramajudicial.gov.co> Cc: Lauren Romero <Laurenromero05@gmail.com> Asunto: SUSTITUCIÓN Y APELACIÓN DE SENTENCIA ...RJLP... 2023-01-12 SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA2023-03-08 NOTIFICACION POR ESTADO Actuación registrada el 08/03/2023 a las 10:47:35. 2023-03-09 2023-03-09 2023-03-08 2023-03-08 AUTO CONCEDE APELACION 2023-03-08 2023-01-31 AL DESPACHO 2023-01-31 2023-01-19 RECIBE MEMORIALES De: Alejandro Garcia Garcia <josealejandrogarcia@hotmail.com> Enviado: miércoles, 18 de enero de 2023 16:36 Para: Correspondencia Sede Judicial CAN - Bogotá - Bogotá D.C. <correscanbta@cendoj.ramajudicial.gov.co> Cc: Lauren Romero <Laurenromero05@gmail.com> Asunto: SUSTITUCIÓN Y APELACIÓN DE SENTENCIA ..RJLP... 2023-01-19 2023-01-19 RECIBE MEMORIALES De: Alejandro Garcia Garcia <josealejandrogarcia@hotmail.com> Enviado: miércoles, 18 de enero de 2023 16:35 Para: Correspondencia Sede Judicial CAN - Bogotá - Bogotá D.C. <correscanbta@cendoj.ramajudicial.gov.co> Cc: Lauren Romero <Laurenromero05@gmail.com> Asunto: SUSTITUCIÓN Y APELACIÓN DE SENTENCIA ...RJLP... 2023-01-19 2023-01-12 SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA *2023-03-08 AUTO CONCEDE APELACION
	42	11001334305 92021001040 0.	CARLOS ANDRES ARIAS MARTINEZ Y OTROS	* 03/02/2022: AL DESPACHO * 16/06/2022: AUTO CORRE TRASLADO DE EXCEPCIONES * 14/07/2022: FIJACION EN LISTA EXCEPCIONES *10/08/2022 AL DESPACHO *10/11/2022 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL Y DE PRUEBAS 11 DE JULIO DE 2023 H: 9.00AM
	43	11001333603 72021001200 0.	YANCARLOS ORTIZ OYOLA Y OTROS	* 20/04/2022: AUTO FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL EL 19 DE JULIO DE 2022 A LAS 10:30 A.M. * 22/06/2022: AL DESPACHO PARA DILIGENCIAS * 19/07/2022: SE CELEBRO AUDIENCIA INICIAL - SE DECRETARON PRUEBAS - SE ADICIONO AUTO DE PRUEBAS- SE FIJO EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 10:30 DE LA MAÑANA COMO FECHA PARA LA CELEBRACION DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS * 27/07/2022: RECIBE MEMORIALES: CUMPLIMIENTO RADICACIÓN ORDEN JUDICIAL POR PARTE DE PATRICIA ROMERO R. <PATRICIAROMEROABOGADA@hotmail.com> *17/08/2022: LA PARTE DEMANDANTE APORTA MEMORIAL *15/09/2022 AL DESPACHO *26/10/2022 AUTO Pone en conocimiento respuestas;Requiere apoderadademandantes; Deja sin efectos fecha de audiencia de pruebasy Se remite link de expediente digital *03/11/2022 RECIBE MEMORIALES De: PS. Paula Camila Vargas Beltran <paula.vargasbeltran@buzonejercito.mil.co> Juzgado 37 ADM - Rad. Proceso *05/11/2022 RECIBE MEMORIALES De: PATRICIA ROMERO R. <PATRICIAROMEROABOGADA@hotmail.com>

				CUMPLIMIENTO AUTO QUE REQUIERE *15/11/2022 AL DESPACHO *18/11/2022 RECIBE MEMORIALES DE PATRICIAROMEROABOGADA@hotmail.com ALLEGA PRUEBA ACTA EVACUACIÓN E INFORME AVANCE JUNTA MÉDICA *28/11/2022 RECIBE MEMORIALESDe: PS. Paula Camila Vargas Beltran <paula.vargasbeltran@buzonejercito.mil.co> Enviado: lunes, 28 de noviembre de 2022 8:30 a. m. Asunto: JUZGADO 037 ADM - Expediente: 11001333603720210012000. 20/12/2022 PRUEBAS PENDIENTE AUDIENCIA *2023-02-15 AUTO Requiere apoderado (s) cumplir carga procesal para impulso probatorio; Pone en conocimiento documentales,
44	11001334306 02021001470 0.	JAIME ANDRES JARABA CUADRADO Y OTROS	* 20/04/2022: AUTO FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE PRUEBAS EL 07 DE JUNIO DE 2022 A LAS 02:30 P.M. * 07/06/2022: CELEBRACION DE AUDIENCIA DE PRUEBAS * 16/06/2022: RECIBE MEMORIALES: ALEGATOS PRESENTADOS POR PAOLA SANCHEZ, PARTE DEMANDANTE - (PTE RADICAR ALEGATOS HASTA EL 21 DE JUNIO) * 22/06/2022: RECIBE MEMORIALES: ALEGATOS RADICADOS POR ALEJANDRO GARCIA * 29/06/2022: AL DESPACHO *08/11/2022 SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA *11/11/2022 NOTIFICACION POR CORREO ELECTRONICO *30/11/2022 RECIBE MEMORIALES bulgus1@yahoo.es REF reparación directa de JAIME ANDRES JARABA *05/12/2022 AL DESPACHO *2023-02-16 AUTO CONCEDE APELACION	
45	11001334306 12021001980 0.	DIEGO FERNANDO BARRERA HERNANDEZ Y OTROS	* 23/03/2022: AUTO FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL EL 15 DE JUNIO DE 2022 A LAS 09:00 A.M. * 14/06/2022: RECIBE MEMORIALES: PARAMETRO CONCILIACION RADICADOS POR ALEJANDRO GARCIA * 15/06/2022: SE REALIZA AUDIENCIA INICIAL - SE FIJA FECHA PARA LLEVAR A CABO LA PRACTICA DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 2022 A LAS 11:00 A.M. POR MEDIO DEL LINK HTTPS://CALL.LIFESIZECLOUD.COM/14883789 * 22/06/2022: RECIBE MEMORIALES: RESPUESTA A OFICIO No. J61-EAB-2022-117V POR PARTE DE ALEXANDRA DULCEY NARVAEZ <ALXANDRA.DULCEYNARVAEZ@BUZONEJERCITO.MIL.CO> Y CRISTHIAN PACHECO <JULIANPACHECO676@GMAIL.COM> * 29/06/2022: RECIBE MEMORIALES: POR PARTE DE HECTOR EDUARDO BARRIOS HERNANDEZ <HECTORBARRIOSH@HOTMAIL.COM> EN EL APORTA DOCUMENTOS *31/08/2022 RECIBE MEMORIALES <ministeriopublico@procuraduria.gov.co> Asunto: Renuncia poder - Proceso 11001334306120210019800 - Juzgado 61 Administrativo de Bogotá - Demandante: Diego Fernando Barrera y Otros - Demandado: La Nacion - Ministerio de Defensa - Ejercito Nacional ...RJLP.. *27/09/2022 AUTO FIJA FECHA 2023-02-28 AUDIENCIA DE PRUEBAS SE REALIZÓ AUDIENCIA DE PRUEBAS - SE CONMINA A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE CONSTITUYA NUEVO APODERADO QUE LA REPRESENTE Y SE HAGAN LOS TRAMITES PERTINENTES PARA LA CONSECUCIÓN DE LA JUNTA MÉDICO LABORAL - SE OTORGA TERMINO DE LEY PARA QUE SE EXCUSE POR INASISTENCIA AL SEÑOR DIEGO FERNANDO BARRERA HERNÁNDEZ - FINALMENTE SE SUSPENDE LA AUDIENCIA Y SE PROGRAMA SU REANUDACIÓN PARA EL 3 DE MAYO DE 2023 A LAS 10.00 DE LA MAÑANA, MEDIANTE LINK: https://call.lifesizecloud.com/17431563	
46	11001334306 52021000380 0.	JEAN CARLOS GUERRA	* 09/03/2022: AUTO ADMITE DEMANDA * 25/03/2022: TRASLADO 30 DIAS - NOTIFICACION DEMANDA	

			TORRIJO Y OTROS	* 10/05/2022: CONTESTACION DEMANDA POR PARTE DE ALEJANDRO GARCIA * 11/07/2022: RECIBE MEMORIALES: SOLICITUD EXPEDIENTE JUDICIAL POR PARTE DE OSIRIS SOLANO <SOLANOARAMENDIS@OUTLOOK.ES> *28/09/2022 RECIBE MEMORIALES De: Osiris Solano <SolanoAramendis@outlook.es> REITERACION - SOLICITUD LINK DE EXP *14/10/2022 FIJACION EN LISTA, TRASLADO DE EXCEPCIONES *25/10/2022 AL DESPACHO INGRESA PROCESO PARA CONTINUAR TRAMITE *2023-01-25 AUTO FIJA FECHA PARA REALIZACION DE AUDIENCIA INICIAL PARA EL 02/05/23 A LAS 10:30 A.M //LINK EN EL AUTO
	47	11001333603 42021002040 0.	JAISSON ERICK DUEÑAS HURTADO Y OTROS	* 09/02/2022: AUTO INADMITE DEMANDA * 25/03/2022: AL DESPACHO: SUBSANACION DE DEMANDA OPORTUNAMENTE ALLEGADA POR ACTOR (23 DE FEBRERO DE 2022) - 10 de agosto admiten demanda notifcan Estado. *10/08/2022: AUTO ADMITE DEMANDA VENCE TERMINO PARA CONTESTAR EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022. *15/09/2022 TRASLADO 30 DIAS NOTIFICACION DEMANDA, NOTIFICACION DE DEMANDA A DEMANDADOS VENCE 27/10/2022 *25/11/2022 AL DESPACHO SEPTIEMBRE 15 DE 2022 NOTIFICADO MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL. NOVIEMBRE 1 VENCIDO TERMINO PARA CONTESTAR DEMANDA.
	48	11001333501 02021000030 0.	ILDEFONSO CHARRY MOLANO	* 17/02/022: AL DESPACHO * 21/04/2022: AUTO DA APLICACIÓN A SENTENCIA ANTICIPADA, INCORPORA Y DECRETA PRUEBAS, FIJA LITIGIO, RECONOCE PERSONERÍA Y CONCEDE TRASLADO DE TRES DÍAS PARA PRUEBAS Y POSTERIORMENTE DIEZ DÍAS PARA ALEGATOS * 24/05/2022: ALEGATOS DE CONCLUSION POR ALEJANDRO GARCIA * 07/06/2022: AL DESPACHO PARA SENTENCIA
	49	11001334205 22021002560 0.	JAIME ARLES PASAJE COLLAZOS	* 18/05/2022: AUTO DE REITERACION * 27/05/2022: OFICIO QUE DA CUMPLIMIENTO A UNA PROVIDENCIA: OFICIOS 236 Y 237 A DTE Y DDA, RESPECTIVAMENTE. * 15/06/2022: RECIBE MEMORIALES: RESPUESTA OFICIO N° Oficio No: JZ-52-AD-2022-00060 y Oficio No: JZ-52-AD-2022-00236 POR PARTE DE WILLIAM PAEZ RIVERA <SARAYABOGADA2015@GMAIL.COM > * 30/06/2022: AL DESPACHO * 06/07/2022: AUTO QUE ORDENA REQUERIR A LA DDA, SO PENA DE IMPONER SANCIÓN. *10/08/2022: INCIDENTE DE DESACATO CONTRA EL DIRECTOR DE PERSONAL DEL EJÉRCITO *16/08/2022: SE RADICÓ CONTESTACION DEL INCIDENTE28/07/2022: AL DESPACHO *25/08/2022: AL DESPACHO CON INCIDENTE DE DESACATO * 31/08/2022 AUTO QUE ORDENA REQUERIR C02 PREVIO SANCIÓN A APODERADO DDA Y DIRECTOR PRESTACIONES SOCIALES EJÉRCITO Y DIRECTOR PERSONA EJÉRCITO - DPFL *05/09/2022 RECIBE MEMORIALES CUMPLIMIENTO AL AUTO DEL 31/08/2022 QUE REQUIERE PRUEBAS RAD *13/09/2022 OFICIO QUE DA CUMPLIMIENTO A UNA PROVIDENCIA OFICIO 450 REQUIERE DOCUMENTALES - DPFL *23/09/2022 RECIBE MEMORIALES De: TS17. Iris Johana Ariza Valderrama <iris.ariza@buzonejercito.mil.co> Enviado: jueves, 22 de septiembre de 2022 5:10 p. m. Asunto: RESPUESTA PQR 797522 *29/09/2022 AL DESPACHO C02 - DPFL *19/10/2022 AUTO QUE ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO,CIERRA INCIDENTE *10/11/2022 AL DESPACHO *23/11/2022 AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION Y NOTIFICACION POR ESTADO *2023-03-08 AUTO CONCEDE APELACION INTERPUESTA CONTRA LA SENTENCIA

	50	11001333603 62020002820 0.	YEINE PATRICIA LOPEZ ASCANIO Y OTROS	5/08/2022: AUTO ADMITE DEMANDA - VENCE TERMINO PARA CONTESTAR EL 16 DE SEPTIEMBRE 2022 *20/09/2022 RECIBE MEMORIALES CONTESTACION DE LA DEMANDA DE SANDRA PATRICIA ROMERO GARCIA *26/09/2022 RECIBE MEMORIALES DE De: SANDRA PATRICIA ROMERO GARCIA <sandra.romerog@correo.policia.gov.co>
	51	11001333603 42021002040 0.	NORBEY BARRERO MORA	*09/02/2022 AUTO INADMITE DEMANDA *23/02/2022 RECIBE MEMORIALES abogadosconsultoresltd@hotmail.comESCRITO SUBSANACION DEMANDA *25/03/2022 AL DESPACHO SUBSANACION DE DEMANDA OPORTUNAMENTE ALLEGADA POR ACTOR (23 DE FEBRERO DE 2022). SIRVASE PROVEER. *10/08/2022 AUTO Admite Demanda - Reconoce Personeria *15/09/2022 TRASLADO 30 DIAS - NOTIFICACION DEMANDAEN LA FECHA SE ENVIO CORREO ELECTRONICO DE NOTIFICACION DE DEMANDA A DEMANDADOS *25/11/2022 AL DESPACHO SEPTIEMBRE 15 DE 2022 NOTIFICADO MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL. NOVIEMBRE 1 VENCIDO TERMINO PARA CONTESTAR DEMANDA.
	52	11001334306 12021001540 0.	CAMILO ANDRES MARIMON TERAN	* 26/10/2021: AL DESPACHO * 27/04/2022: AUDIENCIA INICIAL: SE REALIZO AUDIENCIA INICIAL, Y SE FIJO FECHA PARA LLEVAR A CABO LA PRACTICA DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS EL 25 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 10:00 A.M. * 17/05/2022: RECIBE MEMORIALES *12/08/2022: SE RADICO ANEXO PROBATORIO *25/10/2022 AUDIENCIA DE PRUEBAS Se realizó audiencia de pruebas y dado que no se ha recaudado la totalidad del material probatorio decretado en audiencia inicial se suspende la audiencia del articulo 181 de la Ley 1437 de 2011 y se programa su reanudación para el 13 de abril de 2023 a las 10 de la mañana, mediante el link https://call.lifesizecloud.com/16183722 *18/11/2022 RECIBE MEMORIALES <hcardona7@hotmail.com> ALLEGO DOCUMENTALES REQUERIDAS *ALLEGO DOCUMENTALES REQUERIDAS
	53	11001333603 32021001820 1.	ADRIAN JOSE DIAZ VARGAS Y OTROS	* 07/06/2022: SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA: DECLARA RESPONSABLE (VENCIMIENTO PARA RADICAR RECURSO DE APELACION 10 DIAS: 15 JUNIO) * 15/06/2022: RECIBE MEMORIALES: APELACIÓN RADICADA POR ALEJANDRO GARCIA * 30/06/2022: AUTO CONCEDE APELACION DE LA SENTENCIA EN EFECTO SUSPENSIVO * 12/07/2022: ENVÍO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO: APELACIÓN SENTENCIA- SIN ENVIO *10/11/2022 Reparto y Radicación *15/11/2022 EXPEDIENTE DIGITAL *17/11/2022 AUTO QUE ADMITE APELACION ART. 359 Y A LA SECRETARIA Y RECIBO PROVIDENCIA *18/11/2022 NOTIFICACION POR ESTADO Y CONSTANCIA SECRETARIAL *2023-03-01 SENTENCIA DE SEGUNDA MODIFICA
	54	11001333603 22021002720 0.	JESUS DAVID ACEVEDO MANJARRES Y OTROS	* 05/04/2022: AUTO ADMITE DEMANDA * 29/04/2022: TRASLADO 30 DIAS - NOTIFICACION DEMANDA (CONTESTACION VENCE EL 13 DE JUNIO DE 2022) * 13/04/2022: CONTESTACION DEMANDA RADICADA POR ALEJANDRO GARCIA * 15/07/2022: TRASLADO DE EXCEPCIONES / FIJACION EN LISTA: EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTOS EN LOS ARTICULOS 110 DEL C.G.P. Y 51 DE LA LEY 2080 DE 2021, ME PERMITO COMUNICAR QUE EL 18 DE JULIO DE 2021.SE PUBLICO EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIA https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-32-administrativo-de-bogota/339 LA RESPECTIVA FIJACION EN LISTA NO. 11 Y EN ENLACE DEL EXPEDIENTE VIRTUAL O DOCUMENTO PARA QUE PUEDA SER CONSULTADO (HIPERVINCULO AZUL).

				* 25/07/2022: AL DESPACHO *30/08/2022 AUTO FIJA FECHA VIRTUAL PARA REALIZAR LA AUDIENCIA VIRTUAL PARA 8 DE AGOSTO 2023
	55	11001333603 12021002320 0.	JORGE ALFONSO PEREZ MONTES	* 15/03/2022: AL DESPACHO * 28/04/2022: AUTO FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL EL 14 DE JUNIO DE 2022 A LAS 03:00 P.M. * 08/06/2022: RECIBE MEMORIALE DE ACTUALIZACION DE PROCESO DE JUNTA MEDICA * 13/06/2022: RECIBE MEMORIALES: PRUEBAS (EXPEDIENTE MEDICO LABORAL Y CONSTANCIA DE NO EXISTENCIA DE ACTA DE LA JUNTA MEDICA) RADICADA POR ALEJANDRO GARCIA * 14/06/2022: SE PRACTICO AUDIENCIA INICIAL: AUDIENCIA DE PRUEBAS 18 OCTUBRE 2022 A LAS 4:00 P.M. ENLACE HTTPS://CALL.LIFESIZECLOUD.COM/14858038 *15/09/2022 CONSTANCIA SECRETARIAL SE ENVIA LINK DEL EXPEDIENTE AL DR Alejandro Garcia Garcia *10/10/2022 RECIBE MEMORIALES juridicajpsabogados@gmail.comMemorial de información de proceso de junta medica *18/10/2022 AUDIENCIA DE PRUEBAS Suspension audiencia - continuacion 7 marzo 2023 a las 2 pm ------ Losintervinientes deberánconectarse a la audiencia en el siguiente enlace:https://call.lifesizecloud.com/16113210 *2023-03-07 AUDIENCIA DE PRUEBAS Corre termino para alegatos de conclusión
	56	11001334204 62020002510 0.	ROSA MARIA ALFARO CHOLO	* 18/04/2022: AL DESPACHO * 22/04/2022: AUTO ADMITE DEMANDA * 01/06/2022: TRASLADO 30 DIAS - NOTIFICACION DEMANDA (CONTESTACION VENCE EL 04 DE JULIO DE 2022) * 12/07/2022: RECIBE MEMORIALES: CONTESTACION RADICADA POR ALEJANDRO GARCIA *12/09/2022 FIJACION EN LISTA EXCEPCIONES *07/10/2022 AUTO Resuelve excepciones - cita a las partes audiencia inicial el 01/11/2022 a las 11:00 am *01/11/2022 AUDIENCIA INICIAL Fija fecha audiencia de pruebas (https://call.lifesizecloud.com/16228324) *29/11/2022 AUDIENCIA DE PRUEBAS Corre traslado para alegar de conclusión *2023-02-23 AL DESPACHO PARA SENTENCIA
	57	11001333603 82021001100 0.	LUIS EDUARDO HERRERA SEPULVEDA Y OTROS	* 17/01/2022: AUTO ADMITE DEMANDA * 21/01/2022: TRASLADO 30 DIAS - NOTIFICACION DEMANDA * 02/03/2022: CONTESTACION DEMANDA POR PARTE DE ALEJANDRO GARCIA *8/08/2022: AUTO FIJA FECHA PARA CELEBRAR AUDIENCIA INICIAL EL 14 DE MARZO DE 2023 A LAS 9.30 AM * 10/05/2022: AL DESPACHO *2023-03-14 AUDIENCIA El dia de hoy se llevó a cabo la audiencia inicial, en la cual se resolvió: Se señala la audiencia de práctica de pruebas para el dia VEINTIOCHO (28) de SEPTIEMBRE de DOS MIL VEINTITRÉS (2023), a las NUEVE Y TREINTA de la mañana (9:30 a.m.).
	58	11001333603 42021000550 0.	LUIS ANDRES CASTRO RINCON Y OTROS	* 27/04/2022: ADMITE DEMANDA * 08/06/2022: TRASLADO 30 DIAS - NOTIFICACION DEMANDA (CONTESTACION VENCE EL 12 DE JULIO DE 2022) * 12/07/2022: CONTESTACION POR PARTE DE ALEJANDRO GARCIA * 27/07/2022: RECIBE MEMORIALES POR PARTE DE JAMES HURTADO LOPEZ <jameshurtado13correspondencia@gmail.com> *12/08/2022 AL DESPACHO JUNIO 8 DE 2022 NOTIFICADO MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL. JULIO 28 VENCE TERMINO PARA CONTESTAR DEMANDA. CONTESTACION DE DEMANDA PRESENTADA OPORTUNAMENTE POR

				APODERADA DEL DEMANDADO MINISTERIO DE DEFENSA (JULIO 12 DE 2022), SIN FORMULACION DE EXCEPCIONES. SIRVASE PROVEER. *07/10/2022 AUTO FIJACION AUDIENCIA INICIAL *31/10/2022 AUTO REPROGRAMA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL
	59	11001334305 92021001320 0.	CESAR LEONARDO GUTIERREZ HEREDIA Y OTROS	* 05/08/2021: AUTO QUE RECHAZA DEMANDA: CADUCIDAD * 07/02/2022: AUTO CONCEDE APELACION * REPARTO Y RADICACION EN EL TAC * 24/02/2022: ENVIO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO * 21/07/2022: AL DESPACHO EXPEDIENTE DIGITAL CON RECURSO DE APELACIÓN AUTO PROVENIENTE DEL JUZGADO CINCUENTA Y NUEVE 59 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTA, 21/11/2022 TRASLADO CONTESTACIÓN *VENCE 23/01/2023
	60	11001333603 82021002380 0.	CRISTIAN CAMILO URIBE MONTENEGRO Y OTROS	* 14/02/2022: AUTO ADMITE DEMANDA * 10/03/2022: TRASLADO 30 DIAS - NOTIFICACION DEMANDA * 27/04/2022: CONTESTACION DEMANDA POR PARTE DE ALEJANDRO GARCIA * 11/05/2022: TRASLADO 3 DIAS * 13/06/2022: AL DESPACHO *16/08/2022: AUTO FIJA FECHA PARA CELEBRAR AUDIENCIA INICIAL EL 14 DE MARZO DE 2023 A LAS 8.30 AM *2023-03-14 AUDIENCIA INICIAL El día de hoy se llevó a cabo la audiencia inicial, en la cual se resolvió: Se señala la audiencia de práctica de pruebas para el día TRES (3) de OCTUBRE de DOS MIL VEINTITRÉS (2023), a las ONCE Y TREINTA de la mañana (11:30 a.m.).
	61	11001334306 12021002330 1.	GREGORIA INES VELASQUEZ JARAMILLO Y OTRA	* 12/10/2021: AUTO QUE RECHAZA DEMANDA * 17/11/2021: AUTO CONCEDE APELACION * 21/02/2022: ENVIO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO: EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR SU DESPACHO JUDICIAL, EN PROVIDENCIA DEL DOCE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNOS (2021), DE LA MANERA MAS RESPETUOSA NOS PERMITIMOS REMITIR AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA, EL PRESENTE MEDIO DE CONTROL, EN EL CUAL SE CONCEDIO EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACION INSTAURADO EN CONTRA AUTO DEL 12 DE OCTUBRE DE 2021, PROFERIDA POR ESTE DESPACHO JUDICIAL POR LO ANTERIOR Y TENIENDO EN CUENTA QUE ES UN EXPEDIENTE NATIVO DIGITAL, ME PERMITO REMITIR LINK DONDE SE ENCUENTRAN TODAS LAS PIEZAS PROCESALES DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. SE REMITE OFICIO N. 00025 DEL 21-02-2022 * 12/07/2022: AL DESPACHO: INGRESA AL DESPACHO POR REPARTO, APELACIÓN SENTENCIA EN EXPEDIENTE ELECTRÓNICO, SE CONSTATA EN SAMAI ACTA DE REPARTO, QUE ESTÉ EL LINK DEL MISMO Y SE REALIZA EL CORRESPONDIENTE REGISTRO DE PASO AL DESPACHO
	62	11001334305 92021001430 0.	YAN CARLOS NOBLE MUNERA Y OTROS	* 20/04/2022: TRASLADO 30 DIAS - NOTIFICACION DEMANDA (CONTESTACION VENCE EL 01 DE JUNIO DE 2022) * 02/06/2022: CONTESTACION DEMANDA POR PARTE DE ALEJANDRO GARCIA * 11/07/2022: AL DESPACHO *26/08/2022: AUTO CONCEDE TERMINO PARA ELGAR DE CONCLUSION VENCE EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2022. *16/09/2022 AL DESPACHO PARA SENTENCIA *28/11/2022 SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA *02/12/2022 RECIBE MEMORIALES DE <gomez_1980@hotmail.com> Asunto: MEMORIAL NOBLE ...GPT... *2023-03-02 AUTO CONCEDE APELACION SENTENCIA

				DEMANDA (CONTESTACION VENCE 24 DE AGOSTO DE 2022) *CONTESTACION DE DEMANDA RADICADA EL 24/08/2022 *24/08/2022: SE RADICÓ CONTESTACIÓN DE DEMANDA *30/09/2022 AL DESPACHO
	68	11001333603 82022000650 0.	OSCAR ORLANDO LOPEZ GOMEZ	* 08/03/2022: AL DESPACHO * 21/06/2022: AUTO ADMITE DEMANDA * 14/07/2022: TRASLADO 30 DIAS - NOTIFICACION DEMANDA *22/08/2022: SE RADICO CONYTESTACION DEMANDA *23/09/2022 RECIBE MEMORIALES DE estudio@litigius.com.co Descorriendo traslado excepciones ...RJLP... *04/10/2022 AL DESPACHO *2023-01-30 AUTO FIJA FECHA PRIMERO: SEÑALAR como fecha el día VEINTIDÓS (22) de AGOSTO de DOS MIL VEINTITRÉS (2023) a las OCHO Y TREINTA de la MAÑANA (8:30 A.M.) para llevar a cabo la Audiencia Inicial dispuesta en el artículo 180 del CPACA. El Despacho advierte a los apoderados de las partes que su presencia a la citada audiencia es obligatoria, so pena de la sanción impuesta en el numeral 4° del artículo 180 del CPACA
	69	11001333603 82019003320 00.	WALTHER DANIEL CORTES GONZALEZ	* 21/02/2022: AL DESPACHO * 16/05/2022: AUTO ADMITE DEMANDA * 28/06/2022: TRASLADO 30 DIAS - NOTIFICACION DEMANDA (CONTESTACION PARA EL 05 DE AGOSTO DE 2022) *05/08/2022: SE RADICO CONTESTACION DEMANDA *03/10/22 AL DESPACHO *2023-01-16 AUTO FIJA FECHA PRIMERO: SEÑALAR como fecha el día DIECISIETE (17) de AGOSTO de DOS MIL VEINTITRÉS (2023) a las ONCE Y TREINTA de la MAÑANA (11:30 A.M.) para llevar a cabo la Audiencia Inicial dispuesta en el artículo 180 del CPACA.
	70	11001334306 22022000940 0.	LUIS FERNANDO FERRO OLMOS	* 29/03/2022: AL DESPACHO * 27/04/2022: AUTO ADMITE DEMANDA * 14/06/2022: RECIBE MEMORIALES: ACTA DE JUNTA MEDICO LABORAL POR PARTE DE PAULA CAMILA LÓPEZ PINTO <PLOPEZ353@HOTMAIL.COM> *4/08/2022: AUTO ADMITE DEMANDA - VENCE TERMINO PARA CONTESTAR EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2022. *05/08/2022 TRASLADO DE EXCEPCIONES *08/09/2022 AL DESPACHO *21/09/2022 AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION VENCE EL 05 DE OCTUBRE DE 2022 *24/10/2022 TRASLADO 3 DIAS Traslado del incidente de nulidad. El traslado se encuentra en el micrositio del Juzgado en la sección de traslados. *31/10/2022 AL DESPACHO *16/11/2022 AUTO QUE NIEGA NULIDAD Y NOTIFICACION POR ESTADO
	71	11001334306 12022002400 0.	JUAN PABLO OSORIO HIGUITA	*24/08/2022 Reparto y Radicación REPARTO Y RADICACION DEL PROCESO REALIZADAS EL miércoles, 24 de agosto de 2022 *19/10/2022 AL DESPACHO EL PROCESO DE LA REFERENCIA Y AUTO QUE ADMITE DEMANDA *20/10/2022 NOTIFICACION POR CORREO ELECTRONICO A LAS PARTES *20/10/2022 TRASLADO 30 DIAS NOTIFICACION DEMANDA TERMINO PARA CONTESTAR LA DEMANDA
	72	11001334306 62022002000 0.	JUAN PABLO RAMÍREZ PACHECO Y OTROS.	*18/07/2022 REPARTO Y RADICACIONDEL PROCESO REALIZADAS EL lunes, 18 de julio de 2022 *29/07/2022 AL DESPACHO POR REPARTO *04/08/2022 AUTO ADMITE DEMANDA *07/09/2022 NOTIFICACION POR CORREO DE LA DEMANDA A LA PARTE PASIVA, ANDJE Y PROCURADOR DELEGADO// SE REMITE LINK DE EXPEDIENTE DIGITAL CON COPIA AL DEMANDANTE *07/09/2022 TRASLADO 30 DIAS - NOTIFICACION DEMANDA-CUANDO SE CONTESTO *2023-02-27 DILIGENCIAS AUDIENCIA INICIAL EN LA QUE SE AGOTAN TODAS LAS AETAPAS PROCELSAES HASTA EL DECRETO DE PRUEBAS// OFICIOS ORDENADOS A CARGO DE LA PARTE DEMANDANT

73	11001333603 22020002920 1.	JUAN ESTEBAN BETANCUR BARON Y OTROS	*25/07/2022 REPARTO Y RADICACCION *27/07/2022 EXPEDIENTE DIGITAL, 23/08/2022 al despacho para decisión
74	11001334306 52023000440 0	DEIBY ALEXANDER DUQUE VALDEZ	AUTO ADMITE DEMANDA
75	11001333603 32023000320 0	KEVIN STIVEN ARENAS LEMUS	AUTO ADMITE DEMANDA
76	110013343 062202200 36100	CAMILO QUINTERO GUERRERO	AUTO ADMITE DEMANDA Y RECHAZA PARCIALMENTE- PROPONEN RECURSO DE APELACIÓN
77	11001334305 92023000330 0	CAMILO QUINTERO GUERRERO	AUTO ADMITE DEMANDA
78	11001334205 62023000410 0	GEOVANNY RENTERIA RENTERIA	AL DESPACHO
79	***11001333502 02023000370 0***	***MIGUEL JULIAN GONZALEZ LOPEZ***	***AUTO ADMITE Y TRASLADO 30 DÍA***

OBLIGACIÓN No 21: El contratista deberá aplicar, implementar y dar cumplimiento a las directrices y políticas internas que emita el Ministerio de Defensa y Ejército Nacional.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	POLITICA DE CONCILIACIÓN	OFI14-002608	POLITICA DE PREVNCIÓN DAÑO ANTIJURIDICO ART. 225 DE LA LEY 1437-DIACA
2	POLITICA DE CONCILIACIÓN	OFI14-2696	POLITICA DE APELACIÓN DAÑO A LA VIDA DE RELACIÓN EN CASOS DE MUERTE
3	POLITICA DE CONCILIACIÓN	OFI14-2697	POLITICA CUMPLIMIENTO DE SENTENCIAS
4	POLITICA DE CONCILIACIÓN	OFI14-OOO2711	POLITICA DE INDEMNIZACIÓN DE PERJUICIOS INMATERIALES Y PORCENTAJE DE OFRECIMIENTO CONCILIATORIO.

OBLIGACIÓN No 22: Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia.

OBLIGACIÓN No 23: Prestar sus servicios de acuerdo con las normas propias de su profesión, actividad u oficio.

OBLIGACIÓN No 26: Guardar y mantener la debida reserva y confidencialidad frente a temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo ejecución del presente contrato, reserva que se hará extensiva a los derechos de autor que de los mismos se deriven.

OBLIGACIÓN No 29: Cumplir semanalmente con las estadísticas y reportes al oficial de

	63	11001333603 72021002990 0.	JOSE LUIS ROMERO GOMEZ Y OTROS	* 18/05/2022: AUTO ADMITE DEMANDA * 26/05/2022: TRASLADO 30 DIAS - NOTIFICACION DEMANDA (CONTESTACION VENCE EL 12 DE JULIO DE 2022) * 08/07/2022: RECIBE MEMORIALES: LLAMAMIENTO EN GARANTIA Y CONTESTACION DEMANDA POR PARTE DE MIGUEL A BAUTISTA VANEGAS <MBAUTISTAJURIDICA@GMAIL.COM> * 13/07/2022: CONTESTACION POR ALEJANDRO GARCIA *2/08/2022: INGRESO AL DESPACHO *14/09/2022 AUTO REQUIERE ENVIAR CONTESTACION A DEMANDANTES *30/09/2022 AL DESPACHO *05/10/2022 AUTO contestación de la demanda a las demás partes del proceso, previo a continuar con el trámite del proceso *14/10/2022 AL DESPACHO *17/11/2022 RECIBE MEMORIALES admin37bt@cendoj.ramajudicial.gov.coMEMORIAL JUZGADO 37 ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ *2023-02-20 RECIBE MEMORIALES De: Juzgado 37 Administrativo Seccion Tercera - Bogotá - Bogotá D.C. <jadmin37bta@notificacionesrj.gov.co> Enviado: lunes, 20 de febrero de 2023 9:43 Asunto: RV: Traslado Demanda Digital 2021-299 PENDIENTE PRONUNCIAMIENTO Y-O CORRER TRASLADO DE LOS LLAMAMIENTOS EN GARANTÍA HOSPITAL MILITAR CENTRAL Y SURAMERICANA ...RJLP....
	64	11001334305 92021003350 0.	MICHAEL ANDRES RODRIGUEZ ARANGO Y OTROS	* 07/04/2022: AUTO ADMITE DEMANDA * 10/05/2022: TRASLADO 30 DIAS - NOTIFICACION DEMANDA: 13 DE JUNIO DE 2022 TERMINO REFORMAR DEMANDA (CONTESTACION VENCE EL 16 DE JUNIO DE 2022) * 06/07/2022: RECIBE MEMORIALES: CONTESTACION POR PARTE DE ALEJANDO GARCIA *10/08/2022: INGRESO AL DESPACHO *19/10/2022 FIJACION EN LISTA EXCEPCIONES *03/11/2022 AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA INICIAL Y DE PRUEBAS 6 DE FEBRERO DE 2023 H.9.30AM Y NOTIFICACION POR ESTADO *2023-02-21 AUDIENCIA INICIAL Y DE PRUEBAS -06-02-2023- NUEVA FECHA 28 DE AGOSTO DE 2023 H. 11.00AM
	65	11001333603 42021003170 0.	MANUEL ANTONIO SIERRA CONTRERAS Y OTROS	* 11/03/2022: AUTO INADMITE DEMANDA * 01/04/2022: AL DESPACHO: SUBSANACION DE DEMANDA OPORTUNAMENTE PRESENTADA (MARZO 23 DE 2022). SIRVASE PROVEER. * 13/07/2022: AUTO ADMITE DEMANDA - RECONOCE PERSONERIA- 4/08/2022: NOTIFICACION DE LA ADMISION DE LA DEMANDA - VENCE TERMINO PARA CONTESTAR EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022. *04/08/2022 TRASLADO 30 DIAS - NOTIFICACION DEMANDA EN LA FECHA SE ENVIO CORREO ELECTRONICO DE NOTIFICACION DE DEMANDA A DEMANDADOS *28/09/2022 RECIBE MEMORIALES DE oscarzamudiomora@gmail.com JUZGADO TREINTA Y CUATRO ADMINISTRATIVO ORAL DE BOGOTÁ No. 11001333603420210031700 CAMS. CONTESTÓ DEMANDA 20/09/2022
	66	11001333603 72022000120 0.	FRANK JUNIOR BECERRA TELLEZ	* 11/05/2022: RECIBE MEMORIALES * 05/05/2022: TRASLADO 30 DIAS - NOTIFICACION DEMANDA (CONTESTACION VENCE EL 15 DE JUNIO DE 2022) * 15/06/2022: RECIBE MEMORIALES: CONTESTACIÓN DEMANDA POR PARTE DE ALEJANDRO GARCIA * 12/07/2022: AL DESPACHO - *16/08/2022: INGRESO AL DESPACHO *21/09/2022 AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL EL 13 DE ABRIL DE 2023 A LAS 8:30 AM
	67	11001333603 42022000600 0.	ANDRES FELIPE AVILA FIGUEROA	* 07/03/2022: AL DESPACHO: POR REPARTO DE 2 DE MARZO DE 2022, DEMANDA PRESENTADA MEDIANTE APODERADO. ADJUNTA 3 ARCHIVOS. SIRVASE PROVEER. * 05/07/2022: AUTO ADMITE DEMANDA - RECONOCE PERSONERIA * 18/07/2022: TRASLADO 30 DIAS - NOTIFICACION

defensa de la Sede.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	EXCEL-ESTADISTICA SEMANAL	N/A	SE REMITE ESTADISTICA SEMANAL DEL 16 DE MARZO 2023
2	EXCEL-ESTADISTICA SEMANAL	N/A	SE REMITE ESTADISTICA SEMANAL DEL 9 DE MARZO DE 2023
3	EXCEL-ESTADISTICA SEMANAL	N/A	SE REMITE ESTADISTICA SEMANAL DE MARZO 2023

OBLIGACIÓN No 30 : Todas las demás que se deriven del normal desarrollo del objeto del contrato

OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES:

☐ De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos.

☐ El contratista debe hacer entrega de la cuenta de cobro planilla de pagos de parafiscales con su respectivo recibo de pago e informe de gestión al supervisor del contrato, con el fin de realizar el trámite de pago de honorarios, de acuerdo a las actividades realizadas dentro del mes reportado.

☐ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.
☐ Entregar al final de la prestación del servicio, Backus de la información producto ejecución del contrato

11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en, **(Bogotá), Marzo de 2023**

FIRMA CONTRATISTA

PS.MANUEL YEZID CARDENAS LEBRATO
CC:1.033.715.193 DE BOGOTÁ DC

aportes en línea

Pagos aportes en línea

Módulo de pagos electrónicos

Pago electrónico

El pago electrónico de su autoliquidación se ha realizado exitosamente

Resumen del pago electrónico



Dirección IP:	181.237.10.144
Estado de la transacción:	APROBADA
Clave planilla:	9448980420
Valor:	107,800
Período de pago:	2023-02
No Transacción (CUS):	1990991371
Fecha:	2023/03/27
Banco:	NEQUI
Aportes en línea:	9999001472382

Aceptar

Imprimir

Copyright © 2023 Aportes en Línea. Todos los derechos reservados.

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1033715198		CARDENAS LEBRATO MANUEL YEZID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	transversal 42b #5-22 segundo piso	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3118206097	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-02	1968727395	9447025258	I	2023/03/23	2023/03/14	BANCOLOMBIA	0	$352,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1033715198	CARDENAS MANUEL	X																	230301	23	$1,134,667	$181,600	EPS017	23	$1,134,667	$141,900	CCF24	23	$1,134,667	$22,700	14-11	23	$1,134,667	$6,000	23	$0	$0	No	$352,200
Total	**Afiliados(1)**																						$1,134,667	$181,600			$1,134,667	$141,900			$1,134,667	$22,700			$1,134,667	$6,000		$0	$0		$352,200

2023/03/23 02:40 PM

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1033715198		CARDENAS LEBRATO MANUEL YEZID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	transversal 42b #5-22 segundo piso	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3118206097	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-02	1968727395	9447025258	I	2023/03/23	2023/03/14	BANCOLOMBIA	0	$352,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$181,600	$0	$0	$181,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$181,600	$0	$0	$181,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,000	$0	$0	$6,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$6,000	$0	$0	$6,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$22,700	$0	$0	$22,700
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$22,700	$0	$0	$22,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$141,900	$0	$0	$141,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$141,900	$0	$0	$141,900
TOTAL				**1**	**$352,200**	**$0**	**$0**	**$352,200**

2023/03/23 03:40 PM

Gmail

in:trash

Eliminar definitivamente

262 de 328

para mi



¡Hola, manuel yezid cardenas lebrato

Gracias por utilizar los servicios de BANCOLOMBIA y PSE.
los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de a Transacción Aprobada
CUS: 1968727395
Empresa APORTES EN LINEA
Descripción Pago de la Planilla de aportes con clave 9447025258
Va or de la Transacción: $ 352 200
Fecha de Transacción 14/03/2023

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1033715198		CARDENAS LEBRATO MANUEL YEZID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	transversal 42b #5-22 segundo piso	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3118206097	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-02	1990991371	9448980420	N	2023/03/23	2023/03/27	NEQUI	4	$107,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1033715198	CARDENAS MANUEL	230301	23	($1,134,667)	($181,600)	EPS017	23	($1,134,667)	($141,900)	CCF24	23	($1,134,667)	($22,700)	14-11	23	($1,134,667)	($6,000)	23	$0	$0
2	CC	1033715198	CARDENAS MANUEL	230301	30	$1,480,000	$236,800	EPS017	30	$1,480,000	$185,000	CCF24	30	$1,480,000	$29,600	14-11	30	$1,480,000	$7,800	30	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					**$345,333**	**$55,200**			**$345,333**	**$43,100**			**$345,333**	**$6,900**			**$345,333**	**$1,800**		**$0**	**$0**

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$55,200	$300	$0	$55,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$55,200	$300	$0	$55,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,800	$100	$0	$1,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$1,800	$100	$0	$1,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,900	$100	$0	$7,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$6,900	$100	$0	$7,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$43,100	$300	$0	$43,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$43,100	$300	$0	$43,400
TOTAL				1	$107,000	$800	$0	$107,800